

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# RECIÓN

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2735

Oviedo, 29 de mayo de 1932

10 céntimos

## Campaña en marcha

La lectura de algunos periódicos de Madrid llegados hoy a Oviedo, nos dice que nuestro comentario de ayer alrededor de la famosa sanción a un juez de Madrid, era por lo menos oportuno. Porque sosteníamos nosotros en el comentario de referencia, que de estas arbitrariedades se registrarán muchas en lo sucesivo, en la política española. Una por lo menos, cada vez que el Poder Público se encuentre indefenso dentro del cauce jurídico que se le ha marcado en una Constitución inaplicable a la vida del país.

Y ha sido el propio ministro de la Gobernación—ya lo señalan también algunos periódicos de Madrid—el que consagró desde el banco azul aquel movimiento revisionista que barrió de la calle el Gobierno, aunque no pudo, claro está, desarraigarlo del fondo de las conciencias.

La actitud y aun las palabras del ministro, han venido a confirmar en una gran masa de opinión, la creencia cada día más generalizada de que con esta Constitución no se puede gobernar.

Y como el país no puede vivir de radicalismos abstractos que son el único alimento y el bagaje único de las mentes de nuestros revolucionarios convertidos en legisladores y en Poder, se impone una Constitución viable por cuyos cauces jurídicos pueda discurrir la vida entera del país: la de los ciudadanos con sus derechos inalienables y la del Estado que tiene que subsistir por encima de todos los intentos anárquicos y disolventes.

No vale darle vueltas. Poco a poco, los primeros que se convencerán de la necesidad de una revisión constitucional, serán los gobernantes, porque con ellos ejerce principalmente el papel de ligadura en las manos, el Código fundamental del país.

Esto sin contar con que esa Constitución que aún no ha empezado a vivir en muchos de sus puntos principales, será siempre la ratificación de una ruptura de relaciones espirituales. Al fin y al cabo fué confeccionada a base de una genialidad de Azaña tomada en serio por 200 o 300 diputados harto dóciles: la de que España había dejado de ser católica.

Ni el jefe del Gobierno lo demostró ni nadie se preocupó de pedirle explicaciones. Lo aceptaron todos como un axioma y redactaron una Constitución para una España que así de buenas a primeras y en una tarde de octubre, había dejado de ser católica.

Pues ante esa Constitución, elaborada en tan extrañas circunstancias—sin perjuicio del respeto que debe merecer toda ley mientras subsista—, tenemos la obligación de conciencia de fomentar y extender por el país ese patriótico espíritu revisionista. Y eso en todo momento y hasta donde nos permita el Poder Público, que cada vez será un poco más de seguro, porque la necesidad de esa revisión prende ya aunque con diferencias de matiz, en la mente de muchos hombres de la "situación".

## Albornoz habla de los decretos de su departamento aprobados ayer

Sobre la modificación de las categorías de magistrado y la creación de Juzgados en Barcelona y Madrid. Luego marchó a Agreda a inaugurar un círculo radical-socialista

MADRID.—El ministro de Justicia, al hablar esta mañana con los periodistas, amplió la referencia del contenido de los decretos que fueron leídos por él en la reunión ministerial de ayer.

—El primero de estos decretos—dijo el señor Albornoz—se refiere a la refundición en una sola de las distintas categorías de magistrados de Audiencia, con lo cual podrán acusarse con el relieve necesario las diferencias entre los Tribunales de casación y los de instancia, procediéndose dentro de estos últimos a matizar los correspondientes a Tribunales unitarios y colegiados.

Esto, además de responder a necesidades de orden técnico y jurídico sentidas por los que están en continuo contacto con los Tribunales, también responde a los anhelos de las carreras judicial y fiscal, y así lo evidenciaron los magistrados en la Asamblea celebrada el año pasado en Madrid.

Dentro de la categoría única de magistrados de Audiencia, seguirán existiendo las diferencias de sueldos actuales, que comprenden a las distintas clases y para ascender de un sueldo a otro se observará lo dispuesto en la ley orgánica y disposiciones complementarias.

Este decreto es una continuación del decreto ya iniciado en que se promulgó recientemente las categorías, sueldos y ascensos de los jueces.

El segundo decreto—siguió diciendo el ministro—se refiere al aumento de juzgados en Madrid y Barcelona.

Ello obedece a una evidente necesidad, porque hay que tener en cuenta que los juzgados de primera instancia que existen en Madrid y Barcelona, en la actualidad, son los mismos que había hace sesenta años y desde entonces ha aumentado considerablemente la población, lo que ha traído por consecuencia un excesivo recargo en los asuntos a tramitar en dichos centros.

Como he tenido necesidad de moverme dentro de los límites del presupuesto actual, que ya saben que es de sacrificio, para la dotación de titulares de estos juzgados que se crean, se suprimen por ahora, ciertas plazas de magistrados de Audiencia, donde la ocupación es tan escasa que revela una notoria injusticia en la proporcionalidad del trabajo.

También se atribuye a los presidentes de las Audiencias territoriales una intervención en la tramitación de asuntos de la que bien a pesar suyo se hallaban alejados.

Los juzgados que se crean en Madrid son once de primera instancia e instrucción y otros once municipales y en Barcelona seis y seis, respectivamente.

Los juzgados de primera instancia e instrucción y municipales llevarán una numeración correla-

## TIROS AL VUELO

El anticlerical Herriot habla de su admiración y su cariño hacia los religiosos, cuya inteligencia de corazón estima superior a la otra inteligencia, declarándose confidente de frailes y monjas.

Buena lección para Albornoz, cuyo sectarismo le ha llevado al extremo de negar "la estampa de sacrificio de las Hermanas de la Caridad".

Dice don José Ortega y Gasset que con la Constitución no se puede gobernar a España.

Ni falta que nos hace. Mientras Azaña para gobernar siga disponiendo de lo que él estime "de un sentido común que le deslumbe, aunque no sea muy jurídico, ¿para qué queremos la Constitución?"

Largo Caballero manifiesta que no entiende ciertas actitudes. Pero después dice que las entiende demasiado.

También nosotros entendemos demasiado bien lo que hay detrás de esa ley que dispone que sigan siendo considerados como obreros los que hayan trabajado en un oficio durante un año. Así podrán seguir representando en los cargos a sus ex compañeros el mismo Largo Caballero, Saborit, Cordero, etcétera.

A propósito de esto, dice "El Debate":

"Obreros honorarios". Y con honorarios. En cambio, los parados no ven esos "honorarios" por ninguna parte.

Ahora, los socialistas aplauden a Maura.

A ver si entre ellos encuentra, por fin, alguno que le siga.

DISPARADOR.

## ACCION CATOLICA DE LA MUJER

### Conferencia de mañana

Mañana, lunes, a las ocho, dará una conferencia sobre acción católica femenina, el M. I. señor Conde de Dicastillo, en el domicilio social (San Isidoro, 2.)

Mañana, lunes, a las ocho, dará una conferencia sobre acción católica femenina, el M. I. señor Conde de Dicastillo, en el domicilio social (San Isidoro, 2.)

Hechas estas manifestaciones el ministro de Justicia se despidió de los periodistas.

El señor Albornoz marchó esta tarde a Agreda para asistir a acto inaugural del nuevo Círculo Radical socialista de aquella localidad.

## Muestras de comprensión

### Un interesante suelto de "La Nación"

MADRID.—"La Nación" de esta noche, publica con el título "Muestras de comprensión", el siguiente suelto:

"Vamos a tener que mudarnos a Barcelona a pesar de lo que nos fastidia el señor Maclá y su Esquerra, porque el presidente de la Generalidad está dando mayores pruebas de comprensión que los dirigentes de por acá. Así los elementos obreros de la C. N. T. demuestran mejor comprensión que los socialenchufistas en cuanto a lo que concierne a los intereses nacionales y al respeto que merece el público.

El día de San Jorge en el Palacio de la Generalidad, se dijo una misa de comunión general, mientras que aquí se molesta y se persigue toda manifestación católica. Y mañana, sin protestas de los sindicalistas, mientras Madrid quedará convertido en un cementerio—todo lo laico que se quiera, pero cementerio al fin—en Barcelona no faltará un sólo servicio de los indispensables en poblaciones modernas y cultas, sin perjuicio de que se celebre también la Fiesta del Trabajo.

Se comprende que los trabajadores, ante las botaratas de los socialistas, se acerquen más cada día al sindicalismo, más que por simpatía por huir de tales dirigentes que tienen en contra toda la opinión pública y con la oposición de mañana acabarán por tener en contra a todo el pueblo.

¡A ver si a última hora resulta que es cierto lo del hecho diferencial!

## UN COMLOT DE CARACTER POLITICO

Se habla de un atentado contra una personalidad del Gobierno.—Detención de un comunista elegantemente vestido. Resulta ser un abogado, a quien se le ocupó un maletín con pistolas

MADRID.—Ayer se practicó la detención, a la que se concede gran importancia, por creerse relacionada con un atentado que se tramaba contra una personalidad del Gobierno.

En la madrugada última los agentes condujeron a la Dirección de Seguridad a un individuo, como de unos veinticinco años y elegantemente vestido.

El detenido pasó a la Comisaría prestando extensa declaración ante el comisario, señor Maqueda.

Como circularan rumores de que esta detención era de gran importancia, los periodistas solicitaron detalles al director de Seguridad, señor Menéndez, quien confirmó la detención, limitándose a decir que el detenido es un destacado comunista, sin decir el nombre.

Sobre los términos de la declaración se guardó la más absoluta reserva.

Más tarde se han logrado conocer algunos informes relacionados con dicha detención.

Se puede asegurar, desde luego, que no tiene relación alguna con las maniobras preparadas por los elementos comunistas para estos días, sino que el complot en que, al parecer, está complicado el detenido, es de carácter puramente político.

Se asegura que para antes del día 12 del mes de mayo se preparaba un atentado personal contra uno de los miembros del Gobierno. La Policía había tenido confidencias de que a Madrid llegó hace días un maletín conteniendo gran número de pistolas. Buscando este maletín la Policía, después de numerosas gestiones y registros, dió ayer con su paradero, comprobando que, en efecto, contenía gran cantidad de pistolas automáticas.

Como consecuencia de este hallazgo, se practicó la detención del individuo que compareció ayer en la Dirección de Seguridad. Es abogado y se llama Enrique Pérez Aragón.

Se cree que las detenciones practicadas hace días, entre ellas la del sindicalista Miguel Lahoz, están relacionadas con este asunto.

## RAMON Y CAJAL CUMPLE HOY 80 AÑOS



Hoy cumple 80 años de edad el sabio Ramón y Cajal.

En esta fecha hacemos votos porque aún viva muchos años el glorioso hombre de ciencia.

## EL AVIADOR REIN LORING LLEGA A ANNAM

MADRID.—A las seis de la tarde las oficinas de la Compañía Española Fotogramétrica facilitó un mensaje expedido desde Annam por el aviador Rein Loring, que dice: "Todo va bien".

La citada Compañía hace constar que Annam es una ciudad en ruinas de Siria, que se encuentra en la ruta que siguen los peregrinos desde Damasco a la Meca y que no figura en el itinerario de la ruta seguida por el piloto.

# Se pide apoyo para las bibliotecas populares

## Las inspeccionará el Patronato de misiones pedagógicas

Se ha dispuesto recordar a las autoridades provinciales y municipales el interés que deben prestar a la difusión de las Bibliotecas populares.

El Patronato de Misiones pedagógicas tiene a disposición de dichas autoridades listas de obras recomendadas para estas bibliotecas, que pueden adquirir directamente, y aconsejará, en las consultas que se le dirijan, con la posible diligencia.

Se dispone que, para la mayor facilidad del servicio, las peticiones que los Consejos locales de primera enseñanza y los maestros nacionales dirijan al Patronato de Misiones pedagógicas serán cursadas por inspección de primera enseñanza respectiva, la cual informará acerca de las condiciones de laboriosidad del maestro y organización de la escuela que aseguran un rendimiento cumplido de la Biblioteca.

Se dan instrucciones a la inspección para el eficaz funcionamiento de las Bibliotecas que se concedan.

Se faculta al Patronato de Misiones pedagógicas para ejercer la inspección directa en las Bibliotecas que organice o fomenta con donativos de libros por medio de sus vocales o de otras personas en quienes delegue esta función, pudiendo retirar aquellas bibliotecas que no justifiquen una labor satisfactoria, trasladarlas a otras escuelas o centros y poner en conocimiento de la superioridad las observancias favorables o adversas que el Patronato haga acerca de la actividad de los maestros, inspectores y autoridades locales en relación con este servicio.

No siendo factible que el Patronato de Misiones pedagógicas pueda atender inmediatamente todas las peticiones que recibe, en número creciente, los inspectores de primera enseñanza cuidarán en sus informes de señalar las preferencias a que importa atender según la necesidad manifestada en las localidades rurales y las garantías profesionales de los maestros peticionarios.

Los Consejos locales de primera enseñanza, y en su defecto, los maestros nacionales, enviarán anualmente al Patronato de Misiones pedagógicas la estadística

relativa al movimiento de las Bibliotecas a que se refiere el artículo séptimo del Decreto, utilizando para ello los talonarios que el Patronato remite, cuyas cédulas unirán a dicha estadística, conservando las matrices.

Los inspectores de primera enseñanza cuidarán de que así se haga, como medio de conocer la labor de las Bibliotecas y de perfeccionar sucesivamente esta obra.

### ASUNTOS DE TRAMITE

**Moreda.**—La maestra doña Soledad Cobo Pérez interesa se obtenga al Ayuntamiento de Aller un abono a la indemnización por casa habitación como consorte.

**Balmón.**—El maestro don Isidro del Sato comunica que cesó en la escuela de Corao-Castillo y que tomó posesión de la de Balmón para donde fué nombrado.

### EXPEDIENTE PERSONAL

La Sección Administrativa de Tarragona, reclama expediente personal de don Matías Molne.

### CUENTAS DE MATERIAL

A la Dirección general de primera enseñanza se remiten las cuentas de material diurno de tercer trimestre, rendidas por los habilitados de esta provincia.

### SOCIEDAD DE ESTU.

### DIOS PEDAGOGICOS

Se recuerda a todos los asociados de esta entidad que la Junta general que no pudo celebrarse el día 14 del actual por falta de número tendrá lugar hoy domingo a las once de la mañana en las Escuelas del Fontán.

**NO COMPREN MUEBLES**  
sin visitar los  
Almacenes  
Plaza de la Catedral



El señor

**Don José María Moro Alvarez**

FALLECIO EN POLA DE SIERO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1932

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Plácida Lavilla Rodríguez; hijos, don Rogelio, doña Oliva, don Ovidio y doña Aurora Moro Lavilla; hijos políticos, don Anastasio Ordóñez y doña María del Pilar Cuartas; nieto, Anastasio Ordóñez Moro; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial, el lunes, día 2 de mayo, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al panteón de familia del cementerio católico de dicha villa.

# Santoral y cultos

**SANTOS DE HOY.**— Ss. Felipe, Santiago el Menor, ap. Jeremías, pf. Oroncio, Paciencia, mrs. **SANTOS DE MAÑANA.**— La Fiesta de María Reparadora.— Ss. Atanasio, ob. dr. Félix, dc. Saturnino.

**LAS ROGATIVAS DE LA ASCENSION.**— Mañana, el martes y el miércoles, se celebran las rogativas de la Ascensión.

Era costumbre en estos tres días, la salida de la procesión de la Catedral, después de terminadas las horas canónicas de la mañana, con el clero parroquial con cruz alzada, dirigiéndose el lunes a la iglesia parroquial de San Juan; el martes, a la iglesia de San Pelayo y el tercero, a la de San Julián de los Prados, haciéndose la bendición de frutos, pero este año, debido a las circunstancias presentes, la procesión se hará por el interior de la Basílica, cantándose la letanía de los Santos y terminada ésta, habrá misa solemne.

**LAS CUARENTA HORAS.**— Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Tirso.

**COMUNION PASCUAL.**— Hoy se administrará la comunión pas cua a los enfermos e impedidos de la parroquia de la Comed.

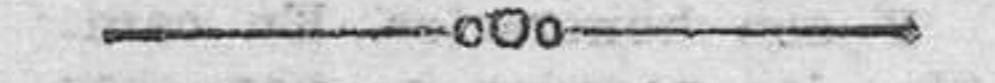
**EN SANTO DOMINGO.**— Hoy celebra la Asociación del Rosario Perpetuo, además de los cultos mensuales, la fiesta de la Rosa.

A las ocho de la mañana, Comunion general. Por la tarde, a las seis y media, después del sermón y reserva, se bendicen y reparten las rosas benditas.

Predica el R. P. fray Emilio G. Alfonso, O. P.

**EN SAN TIRSO.**— La Santa Obra de la propagación de la Fe, celebrará su fiesta anual reglamentaria el día 3 del actual en la iglesia parroquial de San Tirso.

A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las siete, solemne función religiosa con sermón a cargo del M. I. Sr. Canónigo Magistral, don Benjamín Ortiz.



## Doña Rosaura Alvarez, viuda de Fernández

A la edad de sesenta y tres años falleció en Oviedo la respetable señora doña Rosaura Alvarez Blanco, viuda de Fernández, confortada por los auxilios de la religión católica.

Era la finada persona apreciadísima entre los que la conocieron, por sus muchas virtudes y carácter afable, causando su muerte profundo pesar entre los que la trataban y llenando su hogar de dolor.

A todos sus familiares, principalmente a sus hijos doña Encarnación, a don Hermilio, doña Josefa don Benigno y sus hermanas doña Benigna y el R. P. José María (agustino) enviamos nuestro sentido pésame.

A su entierro que se celebró ayer sábado y a los funerales a las once, acudieron gran cantidad de personas, muestra inequívoca de las muchas simpatías de que en vida goza la finada.



**"JEREZ-QUINA SUPREMO"**  
J. Ruiz y C.<sup>as</sup>-Jerez  
VINOS - COÑAC  
"PONCHE ESPAÑOL"

LEA USTED

REGION

# NOTAS MILITARES

## Reclutas de Aller útiles para todo servicio

### UTILES PARA TODO

#### SERVICIO

José Alonso González; Eduardo Alonso Pérez; Juan Rafael Alvarez; Francisco Alvarez Castañón; Vicente Bernardo Hevia; Pedro Cordero Blanco; José Díaz Mejido; Senén Fernández Fernández; José Fernández Solís; José Fernández Suárez; Juan Fernández Tuñón; Luis Fueyo García; Amador García Llamas; José García Trapiello; Santos Gutiérrez Díaz; Ignacio Hevia González; Benjamín Lobo González; Antonio Lobo Lobo; Guillermo Moro González; Victoriano Nieves García; José Ordóñez Fernández; José Pando Lobo; José Rodríguez Trapiello; Antonio Suárez Baizán; Isidro Suárez Vázquez; José Valledor Santos; Fernando Vázquez García; Amelio Velasco González; Miguel Villarte Uzquira.

tlago Pando García; Baldomero Rodríguez Chaves; José Rodríguez Trapiello; Manuel S. Lastra; Indalecio Solís Solís; Luis Tuero García; José Trapiello Mejido; Hilario Velasco Gutiérrez; Juan Fernández Alonso; Marcelino González Fernández.

### CON PRORROGA

Manuel Baizán Baizán; Alfonso Fernández García; Rodolfo García Alvarez; Constantino García Fernández; José García González; José González Iglesias; Juan González Tejón; Secundino Mejido González; Guillermo Muñoz Fernández; Ignacio Rodríguez Rodríguez; Casares Rodríguez Trapiello; José Sánchez Carpedo.

### UTILES PARA TODO

#### SERVICIO

Manuel Cobo García; Rafael Castañón Irada; Casimiro Cienfuegos Castañón; Reinerio Cortina Alonso; Lorenzo Díaz Ordóñez; Lorenzo Fernández Alonso; Manuel Fernández Alonso; Matías Fernández Fernández; Félix García Fernández; Elías García García; Marcelino González González; José González Rodríguez; Matías Gutiérrez Fernández; Manso Martínez Garrido; Severino Ordóñez Fernández; Cándido Palacios García; Jesús Solano García; Juan Solís Benito; Enrique Suárez Alvarez; Santos Tejón González; Juan Tejón Mejido.

Todos los restantes mozos del Ayuntamiento de Aller han sido declarados soldados.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

**LA BUJIA "AC"**  
Y MARAVILLOSA BUJIA "AC" CON ELECTRODOS DE "ISOVOLT"

COLOQUELAS Y OVIDELAS

CAMBIE EL CARTUCHO DE SU FILTRO DE ACEITE CADA 15.000 KMS. DE RECORRIDO.

Electrodos de metal ISOVOLT aleación patentada de gran duración. Produce fuertes chispas a pocas revoluciones del motor, facilitando el arranque.

Electrodo lateral soldado eléctricamente, sistema patentado para asegurar la perfecta conducción del calor.

De venta en los principales Carales y establecimientos del ramo.

# NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

## Nota de la Junta local de Turismo

**Necesidad de un programa de festejos.-El verano beneficia a todos.-De Castilla vinieron el año pasado 3.121 bañistas, importando los viajes 69.969,50 pesetas**

"La proximidad de la época veraniega pone ante la vista un problema que anualmente se presenta y cuya solución siempre tiene que darse con el agobio de la falta de tiempo. Es necesario preparar una agradable estancia a los miles de forasteros que nos honran con su presencia durante los meses estivales y atraer la atención de las poblaciones del interior hacia las magníficas condiciones de nuestra playa.

De que esta propaganda la realicemos convenientemente, de que la estancia entre nosotros se le prometa al forastero agradable y divertida, depende el éxito de ese espléndido negocio que es para Gijón el verano.

Las circunstancias presentes no son las más favorables para que la gente del interior se desplace a orillas del Cantábrico y por ello se precisa una propaganda más sugestiva, de unos festivales más sugestivos que en otras ocasiones.

No debemos olvidar lo que para Gijón representa el verano. En el mes de noviembre pasado publicaba la Junta algunas cifras de los rendimientos que a Gijón y a otras playas asturianas había producido el verano de 1931; eran datos adquiridos por los industriales que directamente perciben esos ingresos y por lo mismo no pueden ponerse en duda.

Pero no son esos industriales solamente los que se benefician, no son únicamente el hotelero, el cafetero, el garagista, quienes perciben el beneficio de esta modalidad de negocio, porque esos forasteros adquieren, artículo de todo género y aún las pesetas que aparecen en la estadística y que llegaban al millón, se distribuyeron entre los proveedores de esos industriales que realmente son o pueden llamarse turísticos.

Como detalle curioso que permanece inédito en nuestro archivo, podemos manifestar que durante los dos meses en que son valederos los "billetes de baños", (15 de julio a 15 de septiembre), se han despachado para Gijón, 3.121, en las diversas poblaciones, 50 castellanas, e importaron 69.969,50 pesetas. Hay que tener en cuenta que estos billetes son únicamente de segunda y tercera clase y que no se despachan en todas las estaciones de la línea, para apreciar la importancia que tiene este movimiento para el ramo de transportes.

Vienen estas consideraciones a cuento, para que los industriales y comerciantes se percaten de la importancia económica que tiene una amplia propaganda y un presentable programa de festejos. Y por ello, esta Junta, cumpliendo uno de sus cometidos, los anima para que apliquen a este asunto el mismo criterio comercial que a otro cualquiera, y que, colaborando con el Ayuntamiento, representando de la totalidad de los representantes de Gijón, se decida a abordar y resolver este problema.

Poco tiempo queda disponible si queremos ofrecer al forastero un agradable verano en nuestra imponderable playa."

## BERTA SINGERMAN, EN EL DINDURRA

Ayer se presentó en el escenario del Dindurra la genial recitadora Berta Singerman, cuya fueva actuación en nuestra ciudad constituyó un nuevo y resonante éxito.

El programa de este recital lo componían diferentes producciones de los más prestigiosos poetas y una vez más la ilustre artista de la palabra, supo cautivar al talecto auditorio que acudió a recrearse con las delicias de estas solemnidades artísticas.

La genial recitadora hubo de ampliar el recital con algunas otras poesías que no figuraban en el programa y recibió las más calurosas ovaciones.

## SUBASTA DE SIDRA

Hallándose depositadas en una dependencia del Ramo de Artrios de este Ayuntamiento, noventa y seis cajas de botellas de sidra llenas de dicho líquido, con sus recipientes y envasadas en cajas de madera, todo procedente de de comiso y abandonadas por su dueño ya que en el plazo reglamentario no satisfizo los derechos naturales ni la penalidad impuesta, se sacan a pública subasta por el sistema de pujas a la llana, que se verificará en las Consistoriales a las doce de la mañana del miércoles próximo, debiendo positar sobre la mesa la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

## INSISTIENDO EN EL TEMA

Quiero referirme a lo del verano gijonés en cuanto a la propaganda de nuestra playa y a la imperiosa necesidad que el Ayuntamiento vea el modo de corregir su lamentable equivocación de dejar reducida a términos demasiado raquíticos la consignación destinada a este importante problema. Aducir nuevos argumentos para demostrar que un buen programa de fiestas y una intensa propaganda en favor de la playa, constituye para una población como la nuestra, un venero de riqueza, es cosa que se puede considerar como superflua. ¿Quién no está convencido de la verdad de ese aserto? Posiblemente los propios concejales hayan comprendido a estas horas, que el acuerdo que adoptaron ha de causar evidentes perjuicios a la ciudad y acaso se hallen dispuestos a volver sobre el pasado realizando el esfuerzo que sea necesario para que la cifra de veinte mil pesetas, destinada a esos fines, sea ampliada lo más posible.

En lugar de insertar una Nota oficiosa de la Junta Local de Turismo, en la que se hacen atinadas consideraciones acerca de la alta conciencia de que los industriales y comerciantes gijoneses se percaten de lo que supone para Gijón el ofrecer sugestivos festejos en el verano para atraernos a los miles de forasteros que acuden en esa época del año a las playas del Cantábrico. Nosotros estamos firmemente convencidos de la razón poderosa de que los elementos mencionados aporten su grano de arena a la labor de propaganda que cabe hacer en nuestra playa. Es verdad que no son los momentos actuales los más apropiados para imponer nuevos esfuerzos a la industria y al comercio locales. Pero de algún modo hay que compensar los perjuicios que pudieran derivarse del criterio raquí-

## De la asamblea pro ferrocarril Gijón-Ferrol

**Se envían los boletines del nuevo censo electoral.-El aprovechamiento del salto de agua de Caldones.-Continúa sus tareas el Congreso obrero local**

Ayer recibió el alcalde, de su colega de Ferrol, las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente en Vivero acerca del Ferrocarril Ferrol-Gijón, y una relación de las representaciones que allí acudieron; anunciándole, al propio tiempo, que la Comisión allí designada continúa su labor para dar cumplimiento a las referidas conclusiones.

### EL NUEVO CENSO ELECTORAL

Por la Alcaldía se han enviado al jefe provincial de Estadística todos los boletines de inscripción en el nuevo Censo electoral.

Con arreglo a las inscripciones efectuadas, el nuevo Censo electoral de la población, es el siguiente:

Distrito primero, 3.127; distrito segundo, 3.352; distrito tercero, 4.404; distrito cuarto, 9.551; distrito quinto, 7.656; distrito sexto,

co mantenido por nuestros edilos en esto de la propaganda veraniega. Que todo cuanto se invierta en difundir el buen nombre de nuestra playa y las magníficas condiciones de clima y paisaje que podemos ofrecer, hemos de verlo recompensado con creces. Y lo propio sucederá si, compenetrados todos de la imperiosa necesidad de organizar los mayores festejos posibles, hacemos un esfuerzo digno de Gijón.

Mediten, pues, comerciantes e industriales. Y nuestros concejales piensen si es llegado el momento de rectificar la lamentable equivocación sufrida.

Corsino ORDIZ.

4.724; distrito séptimo, 4.435. Total: 37.249. Además, se separaron 6.415 boletines de personas comprendidas entre los 18 a los 23 años, asilados y otros a quienes no les alcanzan los derechos del voto. Por lo tanto, el total de boletines recogidos es de 43.664.

### EL SALTO DE AGUA

#### DE CALDONES

El 21 del próximo mes de julio se verificará en las Consistoriales el concurso relativo al aprovechamiento del salto de agua de Caldones para el alumbrado público de Gijón y, eventualmente, para la terminación de las obras de la Fuentona de los Arrudos y aprovechamiento del salto de agua de Nava.

En las proposiciones que se han ofrecido respecto al cobro de las cantidades que procedan en los plazos que estipulen deberán tener en cuenta que no rebasará por anualidad de la cantidad de 200.000 pesetas, que es la que aproximadamente gasta este Ayuntamiento en fluido eléctrico y cuando las ofertas sean con precio aplazado, la cuantía de los intereses si se cobrasen, o bien sino han de cobrar intereses de ninguna clase.

### DEL CONGRESO OBRERO LOCAL

#### RO LOCAL

Sigue sus tareas el Congreso obrero local y todavía continuará en la próxima semana, ya que falta por examinarse la ponencia denominada de Organización, y los dictámenes de algunas otras.

En las últimas sesiones celebradas se discutieron los referentes a reclamaciones en algunos de sus aspectos, siendo de ellos el más interesante el que se refiere a las medidas de la organización obrera debía adoptar para conjurar o, por lo menos, aminorar la honda crisis de trabajo existente. Se destacó, entre las manifestaciones hechas por los congresistas, el discurso pronunciado por el significado elemento Avelino González, que hizo un detenido examen de las causas a que obedece la agudización de ese problema y apuntando que la única solución que cabe es que la organización obrera lleve a cabo sus aspiraciones de suprimir el régimen capitalista actual.

La ponencia, proponía en su día tamen algunos medios para aminorar la crisis de trabajo suprimiendo los destajos y las horas extraordinarias de trabajo o llegando incluso a la rebaja de la jornada; extremo éste que combatieron algunos de los congresistas por estimar que era de muy difícil realización no dándole un carácter internacional. No se llegó a concretar qué clase de medidas han de implantarse por la conveniencia de hacer un estudio más meditado.

Hoy, domingo, con objeto de celebrar el acto conmemorativo del Primero de Mayo, no celebrará sesión el Congreso, el cual continuará sus tareas mañana lunes.

El momento que hace el que experimenta un diario notable alza en el mercado toda la pluma.

Aparte de las fuertes multas que de ahora en adelante se impondrán a las acaparadoras de aves, la Alcaldía llegará incluso a ordenar la detención de los que cometan esa falta,

## REGION Apartado número 42 Teléfonos 1516 1517

# Los pequeños sucesos del día

### DENUNCIA POR HURTO

En la Comisaría de Policía formuló ayer una denuncia Dolores Calvo Santiago, que habita en determinada casa de la calle de la Vicaría, en la que hace constar que un individuo cuyas señas dió, le había sustraído la noche anterior que había pasado en su compañía, un reloj de pulsera, de oro, que la perjudicada valora en cien to cincuenta pesetas.

Se cursó la denuncia al juzgado correspondiente y la Policía practica gestiones para la detención del acusado.

### LE SUSTRAYEN BONOS

#### DE PRO- INFANCIA

Guadalupe García Menéndez, de 22 años, vendedora de bonos de la Pro-Infancia, que habita en la carretera Carbonera número 12, patio, denunció que le habían sustraído de su domicilio un bolsillo de señora conteniendo 12,50 pesetas en bonos de dicha rifa.

### UNA AGRESION

A las once de la mañana fué asistido en la Casa de Socorro

calle del Rosario, que presentaba una herida contusa en la región mentoniana, de pronóstico menos grave, que le fué producida por un tal Antonio, vecino de Cima. José Argüelles Fernández, de la devilla.

### MARINERO LESIONADO

Trabajando a bordo del vapor Covadonga el mariner Francisco Méndez Martínez, de 29 años, de La Caridad, se produjo, con un bidón de gasolina, una herida por desgarrar en el pie derecho.

Le curaron en la Casa de Socorro. El pronóstico es reservado. El herido pasó al Hospital.

### POR DAÑOS

Ha sido denunciado Faustino Rodríguez Suárez, de 29 años, acusado de haber causado daños en una mesa de cierta casa de la travesía de los Campos. El importe de los desperfectos se calcula en cuarenta pesetas.

### DEL NINO ATROPE

#### LLADO

Por el juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, se recibió ayer declaración al conduc-

tor de la camioneta causante de la muerte del niño Manuel Amado Sánchez.

En virtud de las actuaciones judiciales y habiéndose comprobado que el hecho había sido fortuito, el juzgado dictó auto de libertad provisional sin fianza de dicho chófer, Casimiro Miranda Caicoya.

Los forenses practicaron ayer la autopsia a la víctima y a las cinco y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Porceyo.

## EL ACAPARAMIENTO DE AVES

Habiendo llegado a conocimiento de la Alcaldía, que las revendedoras de aves se sitúan a las entradas de la población, de las estaciones sanitarias y en las estaciones de ferrocarril para comprar todas las aves que entran en la villa, se creó en el deber de hacer público para que llegue a conocimiento general, y advierte que está decididamente dispuesta a que se concluya ese acapara-

# DIPUTACION Ayuntamiento GOBIERNO CIVIL

**Los vecinos de Ibias piden un puente y un camino.-La Diputación no se lucra con la banda de la Residencia.-En el "Boletín Oficial" se publicará la nueva tarifa de cédulas personales.-Dos mil pesetas para propaganda agrícola.-La liquidación de las obras contratadas en el nuevo Manicomico importa un millón seiscientos mil pesetas**

Ayer visitó al presidente una comisión de vecinos de San Antolín de Ibias, acompañados del concejal del Ayuntamiento de Oviedo señor Martín. Se interesaron por la construcción de un puente y un camino vecinal, manifestando el señor Peña que se verá el modo de poder acceder a sus deseos.

### EL CAMINO DE LAS "XANAS"

Se ha concedido un nuevo crédito para la prolongación del llamado camino de las "Xanas", en el concejo de Quirós, cuyo coste ascenderá a unas treinta y cinco mil pesetas.

### LA BANDA DE LA RESIDENCIA

Hablando con los periodistas, el vicepresidente de la Diputación hizo ayer referencia a un comunicado en el que se habla de que la banda de música de la Residencia provincial de Niños hace competencia a la Musical Ovetense.

Me interesa hacer constar —dijo el señor Alvarez— que la Diputación no se lucra absolutamente en nada con lo que la banda de la Residencia gana cuando la contrata para tocar en las fiestas de los pueblos.

Por lo demás, la Diputación no puede impedir que dicha banda salga si la llaman y la contratan para tocar. Si los chicos que la componen ganan con ello unas pesetas, esto les sirve de estímulo y la Diputación no tiene por qué privarles de ese beneficio.

### NUEVA TARIFA DE CEDULAS

La Comisión gestora acordó aceptar las tarifas para cédulas personales aprobadas para la Diputación provincial de Madrid y publicadas en la "Gaceta" del 23 de Agosto último y que se publican en el Boletín Oficial de la provincia para conocimiento de los contribuyentes.

### IRA UN INSPECTOR A GIJON

En vista de los requerimientos del Ayuntamiento de Gijón para que acuda al mismo un inspector a fin de que investigue las bases de imposición y debida clasificación para que se termine a la mayor brevedad posible el padrón de cédulas personales para la ejecución del impuesto correspondiente al ejercicio de 1931 y siendo de conveniencia que dicho padrón esté terminado para el 15 de Mayo próximo, se acordó se traslada a la expresada villa con el objeto indicado el inspector de cédulas, don Manuel Martínez.

### PLANTACIONES EN EL FITO

Vista la certificación que remite el Ingeniero asesor de los servicios forestales de las obras de plantación de arbolado ejecutadas en la sierra del Fito, del concejo de Caravia, por el contratista don Juan de Gangoiti e Izaguirre, que importa doce mil trescientas veinticuatro pesetas setenta y cinco céntimos, se acordó aprobarla y pasarla a la Ordenación de Pagos, para su abono, con cargo a

la consignación correspondiente del presupuesto provincial.

### PARA PAGO DE RENTAS

Con el fin de atender al pago de la renta de las dos fincas afectas a la Granja Agrícola de Tineo, se acordó expedir a favor del oficial de esta Diputación don José F. Buelta, un libramiento por dos mil pesetas, con cargo a la consignación figurada en el capítulo XIV del presupuesto vigente.

### PROPAGANDA AGRICOLA

A propuesta del señor vicepresidente se acordó expedir un libramiento a justificar, por mil pesetas, a favor del oficial don José F. Buelta, para atender a los gastos de propaganda agrícola que es conveniente comenzar en distintos concejos de la provincia, los que habrán de abonarse con cargo a la consignación figurada para estas atenciones en el vigente presupuesto.

### SUBVENCION DENEGADA

Se acordó desestimar la petición del presidente de la sociedad protectora de la Balésquida, que interesa una subvención para atender a las fiestas que aquella organiza para el martes del Boñu, que bien pudiera ser condonando los los arbitrios sobre el vino que en aquella ha de repartirse.

### OBRAS DEL NUEVO MANICOMIO

De conformidad con lo informado por el arquitecto provincial, se acordó aprobar la liquidación de las obras del nuevo Manicomico contratadas por don Ramón Prendes, practicada por el arquitecto don Julio Galán, de la que resulta para acreditar al contratista un millón seiscientos treinta mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas un céntimo, por obras ejecutadas, de cuya cantidad habrá de deducirse lo abonado al mismo hasta la fecha y ordenar en su consecuencia se le abone el saldo que resulte a su favor, reteniendo del mismo la mitad del importe de la minuta e honorarios del mencionado facultativo, o sean ocho mil trescientas setenta y dos pesetas cinco céntimos, para responder del abono de la misma que se halla pendiente de estudio y sujeta a posterior rectificación, según manifiesta el jefe de Construcciones civiles.

### ¿El edificio de Santa Clara, al Ayuntamiento?

Hace poco, el Ayuntamiento se dirigió al Jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra, solicitando la cesión al municipio del edificio de Santa Clara, puesto que quedó vacante al ponerse en práctica la reducción del contingente militar en Oviedo.

Según noticias particulares, parece que el señor Azaña se halla dispuesto a atender la petición del Ayuntamiento de esta capital siempre que se facilite local para las oficinas militares que en la actualidad se hallan establecidas en dicho edificio.

De confirmarse esta noticia, nos dicen que no será difícil el destinar dicho edificio para Conserjales, puesto que las actuales resultan más que insuficientes para los servicios municipales.

Sabemos que hay concejales que abrigan este propósito, que habrán de llevar a cabo tan pronto como se reciba oficialmente la noticia de la cesión del mencionado cuartel.

### VARIAS PETICIONES

Arcadio Fanjul, solicita se le nombre guardia municipal.

Doña Felisa Valdés, solicita autorización para habitar una casa en Olivares.

Don Constantino Fernández, empresario de los teatros Campoamor, Jovellanos y Torenó, solicita el concierto para el pago de los arbitrios municipales.

Don Reinerio Alvarez, solicita la rescisión del contrato del local escuela de Perlavia.

### CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los propietarios de la prolongación de la calle de la Independencia con el fin de tratar de las contribuciones especiales que han de satisfacer con motivo de las obras de pavimentación de la referida calle.

### LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

También se han reunido los propietarios de las fincas rústicas que han de ser ocupadas con motivo de la construcción de un camino, desde la carretera del Cristo de las Cadenas a la de Buenavista.

### Una queja de los dueños de cafés

En la mañana de ayer estuvo con el gobernador una comisión de los dueños de café, para que jarse del acuerdo adoptado por el comité paritario.

Por lo visto, a juzgar por lo que dicen los comisionados, fueron citados por teléfono a una reunión, a la que sólo asistieron el dueño de un café y dos de establecimientos de bebidas.

En esta reunión se acordó cerrar hoy todos los cafés, con motivo de la fiesta del primero de Mayo, y por lo que a las tabernas se refiere se acordó, que éstas estén abiertas durante las horas de las comidas y cenas.

Los cafeteros se consideran perjudicados con esta resolución y así se lo hicieron presente al gobernador.

El señor Alonso Mallol, les manifestó que él nada podía resolver en este asunto, sino el comité paritario, que fué quien adoptó el acuerdo.

### LOS MITINES DE HOY

El gobernador nos manifestó que había dispuesto que los mítines que hayan de celebrarse hoy con motivo del primero de Mayo, habrán de ser en locales cerrados.

Los socialistas, según hemos dicho, lo celebrarán en el teatro Campoamor, pero los sindicalistas y comunistas, que tenían acordado celebrarlo en el Campo de San Francisco, tendrán que verificar el acto en un local cerrado.

### LOS DE LA CONFEDERACION

Una comisión de la Confederación del trabajo, visitó al gobernador, para preguntarle si en la reunión que ha celebrado el día pasado la junta de Obras del puerto de Gijón, se había tratado algún asunto relacionado con el despido de personal.

El señor Alonso Mallol, les contestó que nada de eso se había tratado y que el próximo martes habrá una nueva reunión.

### VISITA DE CORTESIA

Ayer visitó al gobernador el abad de Covadonga, señor Tamargo.

Práguentamos al señor Alonso Mallol, el objeto de esta visita y nos dijo que había sido de pura cortesía.

### CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Se han remitido a la dirección general de primera enseñanza los expedientes instruidos por el Ayuntamiento de Ponga, solicitando la creación de una escuela unitaria e Viego y otra mixta en Priesca.

### RECLAMANDO UNA CERTIFICACION

Se reclama al alcalde de Siero la certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, de elevar una instancia a las Cortes, pidiendo prohiba la duplicidad de sueldos a fin de poder reducir el número de los que están en paro forzoso.

### RECLAMANDO UNA DEUDA

A los alcaldes de Amieva y Cabrales, se les traslada un oficio de la dirección general, reclamando el pago de cantidades que adeuda a Ayuntamiento de Cuacos, en Cáceres, por la jubilación del secretario don Francisco Gómez Prieto.

De no efectuarse en el término de ocho días, se procederá por la vía de apremio.

### CIRCULAR GUBERNATIVA

El gobernador ha dictado una circular dirigida a la Diputación y Ayuntamientos, interesándose digan con urgencia el número de ejemplares que necesitan del Reglamento sobre movilización del ejército, a fin de enviarlo al Ministerio de la Gobernación.

### DELEGADO GUBERNATIVO

Ha sido nombrado delegado gubernativo don Antonio González Miñor, para inspeccionar las cuentas municipales de Corvera.

## HOY, EXPOSICION DE GANADO EN MIERES

**Premios por valor de cuatro mil pesetas. Concurso desierto en Quirós**

Hoy se celebra en Mieres la exposición de ganados, organizada por el Ayuntamiento, subvencionada por la Diputación.

En representación del gobernador, asistirá el vicepresidente de la Diputación don Valentín Alvarez, que es a la vez presidente de la junta provincial de Fomento pecuario, y el inspector provincial de Veterinaria, don Francisco Lorenzo.

El jurado está compuesto por veterinarios de diferentes puntos de la provincia y representantes de las corporaciones invitadas por la junta local de fomento pecuario de Mieres.

El importe total de los premios que habrán de adjudicarse, asciende a la suma de 4.000 pesetas.

**CONCURSO DESIERTO**  
Anteayer se ha celebrado en Quirós un concurso de ganados, que fué declarado desierto, por lo que se refiere a la adjudicación de premios en metálico que habían sido designados para el

ganado del país, raza de la montaña.

Sólo se han concedido dos menciones de 25 pesetas a dos novillas, y tres de 35 pesetas a tres reses vobinas, hembras.

**CONCURSO EN COLUNGA**  
El Ayuntamiento de Colunga y la Junta local de Fomento pecuario, solicita de la provincial, la confección del programa del concurso de ganados que se celebrará el día 19 del mes actual.

### BASES PARA LOS CERTAMENES

Independiente de la circular dictada por el gobernador, dando normas para la celebración de concursos de ganado, la Junta provincial de Fomento pecuario, atendiendo indicaciones de la Dirección general de Ganadería, se meterá a la aprobación de la misma las bases que deben regir para la celebración de los mencionados certámenes, con el fin de que éstos tengan la verdadera finalidad que se persigue y evitar sean considerados como un mero más de los festejos.

Lea usted

## REGION

## MUNDO GRAFICO

los miércoles

## NUEVO MUNDO

los sábados

## CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

HACIENDA

CONTRIBUCION SOBRE UTILIDADES

La Administración de Rentas Públicas de la provincia advierte por cuarta y última vez a los socios, gestores, directores, gerentes, presidentes, etc. de toda clase de sociedades la obligación que les impone la ley de Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria de 22 de septiembre de 1922, de presentar dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sean aprobados legalmente el balance definitivo, la declaración jurada por duplicado, de los beneficios líquidos obtenidos en el ejercicio, copia duplicada de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y certificación del acta de la junta general celebrada para la aprobación de cuentas, advirtiéndoles que, transcurrido el 31 de mayo a los que no hayan cumplido el servicio, se les impondrá la multa señalada en el citado texto legal.

A los mencionados documentos deberá acompañar una relación en la que se haga constar el número que tienen los recibos satisfechos en el año a que se refiere el ejercicio, por contribución industrial, rústica y urbana, patente y Municipio a que corresponden.

Las citadas declaraciones deben presentarse debidamente reintegradas, incurriendo en la multa reglamentaria las que dejen de reintegrarse.

También recuerda a los gerentes de las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones el deber de presentar los documentos para la liquidación del impuesto del Timbre de negociación.

CLASES PASIVAS

Señalamiento de haberes de la mensualidad corriente:

Día 2 de mayo.— Montepío civil y remuneratorias.

Día 3.— Jefes y oficiales y tropa y cruces de jefes.

Día 4.— Montepío militar y personal de Reserva.

Día 5.— Jubilados y retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931.

Día 6.— Montepío y jubilados del Magisterio.

Día 7.— Todas las nóminas, sin distinción y retenciones.

Para el día de mañana se han puesto al pago los siguientes:

Don Pedro Sánchez del Río, don Juan Hernández, don Ramón Miravalles, señor inspector de Sanidad, don José R. Cabezo, don Julio Marañez Hombre, doña Elena Sánchez Tamargo, don Luis María de Mesa, señores jefes de Vigilancia y Seguridad, don Ramón Díaz de Laspra, don Vicente G. Regueral, don Policarpo Fernández, don Ramón Álvarez Valdés, don José Martínez, don José María Aparicio, don Luis de Uribe, don Luis Colubi, don Enrique Navarro, señor administrador de la Prisión provincial, don José Boada, don José Laspra, don Justino Luque, señor presidente de la Audiencia, señor habilitado del 10.º tercio de la Guardia civil, don Ramón G. Besada, señor jefe del Centro de Telégrafos, señor administrador principal de Correos, don Eulogio Díaz, don Juan de Mendigolagoitia, don César Cifuentes, don Antonio Lana, don Fausto Gómez don Laureano Felgueroso, don Emilio Fernández, don José Antonio García López, don Rafael Rosada, don Elías Rodríguez, don Andrés Alonso y señor depositario pagador de Hacienda.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

ECOS DE ESPAÑA EN CUBA El tiempo

Noticias, a bordo, de incendio de conventos.-Asombro por la injusta y temeraria proscripción y confiscación contra los Jesuitas

Anú no hace un mes que el hermoso trasatlántico "Habana" me separaba, en Gijón, de esa amada tierra asturiana, la de las verdes montañas, la de preciosas costas, la de las "vieyas" fumando, la de las rapazas alegres ante la gaita y el tambor...

El "Habana" se metía mar adentro, y al punto nos reunimos los asturianos todos, los de nacimiento y los de corazón, don Adolfo Prieto, don José Manjón, don Ramón Pintado Rodríguez y otros. Mar de fondo y muchos mareados hasta pasar las Azores; en el mar de los Sargazos fuerte tempestad, con proyección de las olas hasta el puente del capitán... El domingo de Pascua la misa, en el gran "hall" muy concurrida; hasta el Evangelio una voz muy conocida en Oviedo nos daba a conocer las enseñanzas de Cristo; después, el afinado sextete del barco interpretó el siempre agradable intermezzo de Caballería Rusticana; al piano estaba el simpático vascos Estanislao Embil, tan conocido en Gijón.

Allá, en la soledad del Atlántico, entre el cielo y el mar, nos acordábamos de Asturias y de España y ansiábamos sus noticias. Un día un señor francés, que iba a México, y el que esto escribo, leíamos a la vez la nota del día, recibida por "radio": "Incendio por las turbas del convento de Trinitarias en Antequera"; ¡qué barbaridad! exclamó mi compañero de lectura, ¡España está loca! y más tarde un grupo de personas en el salón: "Más incendios, repetían ¡pobre España!

Pasaron los días y una limpidísima mañana distinguimos en el horizonte la silueta de la perla de las Antillas; vinieron a mis labios los airoso versos de la Safo Cubana, Gertrudis Gómez de Avellaneda:

Yo a un marino le debo la [vida] y mi patria la debo al azar; una perla en un golfo sumida, al bramar, sin cesar, de la mar.

Correspondidos los primeros saludos de mis amigos, me apresuré a preguntar: "¿qué se piensa en Cuba de España, de la cuestión religiosa, en especial de la disolución de los Jesuitas por el Gobierno de la República española?" por toda respuesta pusieron en mis manos una revista; allí, como

condensado, vi el pensamiento sereno de los cubanos e hispanocubanos de orden en las sintéticas palabras del que tantos años, con sobrada razón, ha sido tenido por el leader de los intelectuales de Cuba, el afamado jurisconsulto Doctor don Rafael Montoro. Copio a continuación una carta suya, omitiendo sólo una frase, que sacrifico en aras de la prudencia; dice así:

Habana, 23 de enero de 1932 Rdo. Padre M. Gutiérrez Lanza, S. J., Director del Observatorio del Colegio de Belén.

Respetable Padre y muy distinguido amigo: Permítame ante todo consignar mi indignación y asombro, que no he de tardar en hacer público, contra la injusta y temeraria proscripción y confiscación, que el Gobierno de la República española... acaba de lanzar contra la ilustre Compañía de Jesús, de que Ud. es digno miembro, y que en todo el mundo civilizado tiene hondas raíces de virtud y de saber, violando principios de justicia, que interesan a todas las naciones.

Por mis achaques, que de un tiempo a esta parte se han exacerbado a causa de una fuerte gripe, que vengo padeciendo, no me ha sido posible ir al colegio, lo que no dejaré de hacer tan pronto como me sea posible.

Salude en mi nombre al Reverendo Padre Rector del Colegio, comunicándole que pronto tendré el gusto de verle, y mande Ud. como guste, a su agradecido y respetuoso amigo y s. s.

Rafael MONTORO

Cinco días más tarde el sabio polígrafo y venerable anciano cumplía su palabra en un documentado artículo publicado en

"El País", del cual sólo, por brevedad, voy a reproducir las siguientes frases: "La orden de disolución de la insigne Compañía de Jesús, incautación revolucionaria de todos sus bienes, que constituyen atentados tan infundables a la libertad, a la justicia y a la igualdad ante la ley, tan ponderada como desconocida cada vez que les ha convenido, a los demagogos sectarios, que no se concibe cómo casi a mediados del siglo XX y abusando de una fácil victoria han podido callarlos sin darse cuenta de su temeridad, ni las Cortes Constituyentes al autorizarlos, ni el Gobierno al disponerlos... La Compañía de Jesús, cuyos eminentes servicios a la cultura nacional, a la beneficencia pública y al orden social hablan de sobra por ella, sobrevivirá a esta persecución, como a otras, que se sucedieron en el pasado siglo, resurgiendo cada vez más poderosas de todas esas proscripciones". (Dr. Rafael Montoro, "El País", número del 28 de enero de 1932).

Pasemos a otro orden de cosas; bajamos a tierra y por cada peso tuvimos que dar 13 pesetas con 40 céntimos... En el vapor sólo venían 222 pasajeros por 261 tripulantes, y carga salida de España casi nada, unos cuantos barriles de vino de Bilbao y pocas cajas de sidra de Gijón. España no vende, España sin trabajo, España sin dinero y hasta quieren España sin Dios, ¡pobre España!

Ecos de España en Cuba, ecos de la Madre Patria, ecos que habrán sido orientados para esta joven República Cubana, hija de España, y ahora son ecos tristes, ecos inarmónicos, ecos vacíos...

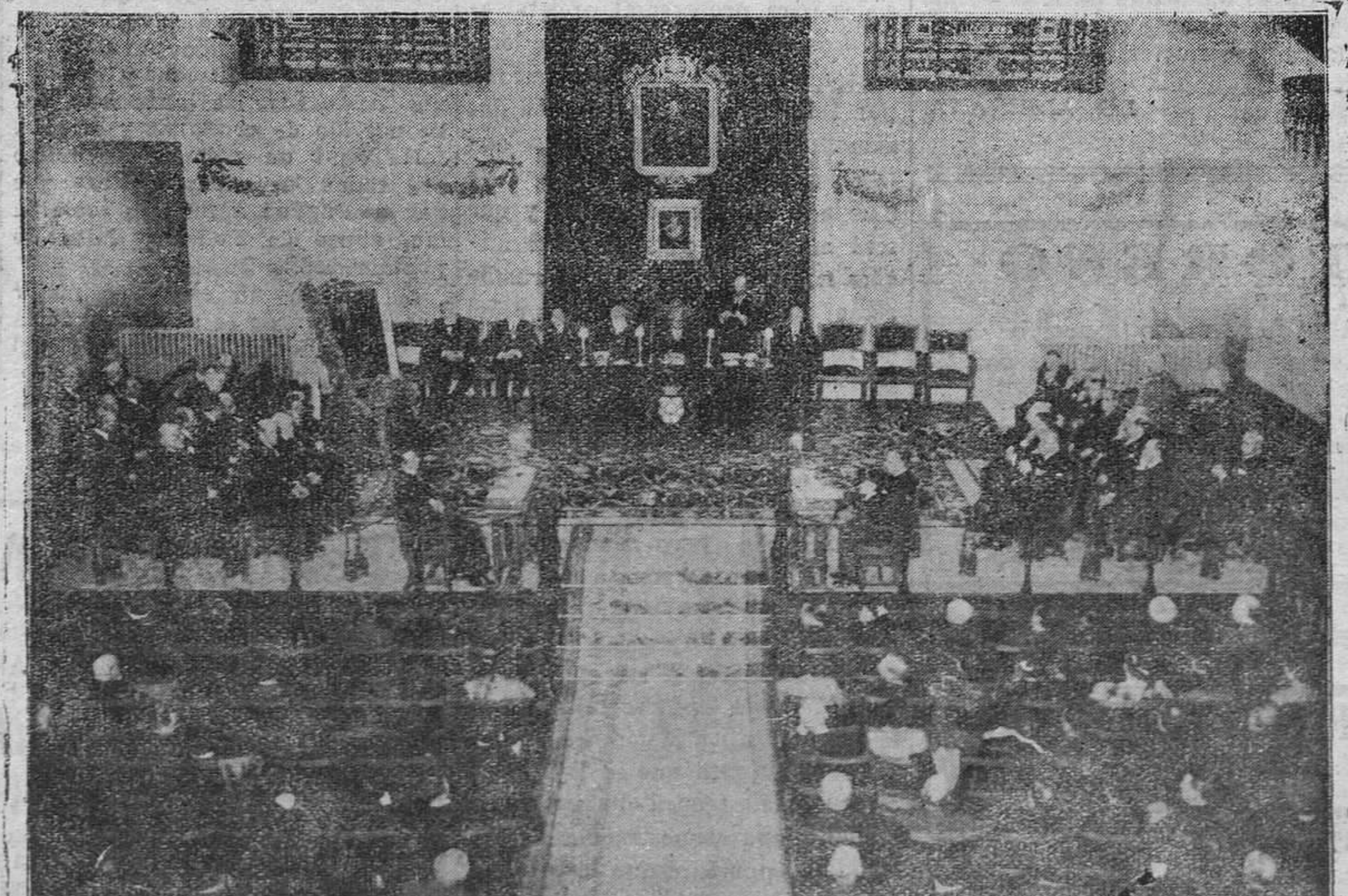
A. L.

Habana, 7-IV-1932

**JUNTA REGIONAL DE GANADEROS**  
**Despacho y Almacenes: Pidal, 20, bajo.-Telf. 1980**

Maíz plata.  
 Pulpa desecada.  
 Torta de linaza.  
 "Ytasa"  
 Chicharros para perros.  
 Sulfato de potasa.  
 Superfosfatos de Cal.  
 Jabón nicotinado.  
 Maquinaria agrícola.

Precios económicos.— Venta exclusivamente a los socios.



MADRID.—Aspecto del salón de actos de la Academia Española durante la solemne sesión celebrada para conmemorar el centenario del nacimiento de don José Echegaray. (Foto Vidal).

EN OVIEDO

El día de ayer se presentó excelente, luciendo un sol primaveral, pero a medio día empezó a tronar, cayendo un fuerte chaparrón; por la tarde siguió la tronada y llovió con gran persistencia. Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a O.º en mm., 729,5; temperatura máxima, 16,8; ídem mínima, 2,4; lluvia, 5,2.

EN GIJÓN

El día de ayer se mantuvo con tiempo atarbolado durante todo el día, luciendo el sol a ratos, con tinuando los vientos del S. O. y marcando el barómetro 755,5 mm.

El Pronosticador Lambreche anuncia "Variable con tendencia a tiempo húmedo."

El telegrama del observatorio de Madrid recibido hoy dice:

"Bajas Occidente Canal Mancha, altas Báltico, otras Azores. Probable en toda España aguaceros y chubascos del Sur rutas aéreas del Sur de España y Canarias, Crubascos del Oeste en el Mar Cantábrico y Golfo de Cádiz".

Cartas a REGION

"Señor director de REGION Oviedo.

Muy señor mío: Le agradecería publicase en REGION lo siguiente, que hoy mismo envío a "Avance" como contestación a un suelto insultante, publicado en aquel periódico el 24 del corriente.

Sabe soy siempre suyo afeto y s. s.

José María Fernández Parres (Llanes) 29 abril 1932

MIENTE A SABIENDAS

En el número de "Avance" correspondiente al 25 del corriente aparece un suelto en el que se me acusa groseramente, prevaleciendo el acusador, del anónimo, que como la hoja de parra, no tapa más que ver guenzas.

Si mi hermana lleva Crucifijo al pecho, eso no me importa y lo que lleva en el corazón yo no puedo saberlo; pero de cualquier manera, que le conste al anónimo comunicante que yo no he dejado la llave del local escuela a nadie, para ningún fin y que esto es tan verdad que me juego para demostrarlo, no sólo la carrera, sino el honor y la vida, pues no me duelen prendas cuando juego con ventajas como las que llevo en esta ocasión. Desde el local escuela no se ha producido el menor ruido, ni se ha hecho nada contra nadie, lo cual le consta ciertamente al comunicante, pues él sabe que fué desde alguna de las ventanas que daba acceso al local en que el mitin se celebraba, y si acaso desde las escaleras de subida a la casa.

Y esto lo saben también quienes asistieron al mitin, el alcalde de barrio de ésta y todo el mundo, en fin.

Yo me someto a todas las inspecciones que se quieran, con la conciencia tranquila de quien no tiene empacho ninguno que purgar.

Y para terminar, teniendo ocupaciones ineludibles, y no llevando mis actividades al terreno de las discusiones baldías con personas que carecen de la nobleza de acusar sin careta, hago propósito de no contestar más a imputaciones anónimas nacidas de sólo Dios sabe qué propósitos.

José María Fernández

# Contra la tiranía de los socialistas

## UN ARTICULO DEL DOCTOR ALBIÑANA

¿Pero, por qué no leen nuestros jabalíes la Prensa extranjera? Y si la leen, ¿por qué hinchán y callan, tragándose los más grandes desaires y censuras!

Nada menos que el "Journal", de París, informando a sus millones de lectores de la propaganda electoral que el presidente del Consejo de ministros francés, Tardieu, está realizando por su distrito de Belfort, se ha encargado de divulgar los badilazos que el "Premier" ha dado en los nudillos de los socialistas. Véase cómo se explica el gran estadista galó al dirigirse a sus electores:

—Cada vez que Francia, desde hace quince años, ha conocido duras pruebas, el partido socialista, por una vía o por otra, ejercía sobre la vida nacional una influencia dominante. El ha hecho conocer, a bandera desplegada, un programa en tres términos, cada uno de los cuales hasta para arruinar a Francia.

"El socialismo sólo encuentra su realización en el bolchevismo, que tiene la debilidad de repudiar: él, sólo es un bolchevismo incompleto. En los otros países donde ha ejercido su poder ha traicionado todos sus principios, políticos, militares, coloniales, y la quiebra ha sido resultado de sus principios financieros. Sus jefes más eminentes han debido abandonarlo ante la evidencia del peligro nacional. Su papel de destrucción sin brillo, se ha confirmado en todos los dominios".

¡Bien conoce el paño el señor Tardieu! Y si quiere conocerlo un poquito mejor, dése una vueltita por España, donde podrá admirar, entre otras manifestaciones pintorescas de los camaradas, un pelotón de magnates socialistas, envueltos en un frac de la burguesía, que les presta vitola de un coro de opereta.

Adelante con el orador:

—"En Francia el socialismo se aprovecha sus ensayos agrícolas textos clásicos, en que sus autores han proclamado necesaria la su presión de la pequeña propiedad rural. Para asegurarse el monopolio de la paz, falsifica los actos de los gobiernos que trabajan por construirlos. Para captar a los contribuyentes, denuncia el déficit que él mismo ha causado, por miles de millares por sus continuas emiendas a los presupuestos que no vota. Su presencia en el Poder, ya directamente, ya por personas intermedias, tendrá una consecuencia inevitable: el franco a menos de un perra chica".

Esto de "perra chica" no lo ha dicho Tardieu, pero ha nombrado su equivalente, el "sou". Lo que resulta evidente es que los socialistas, lo mismo en Francia que en cualquier parte, resultan unos pésimos administradores.

Ahí está la gestión del primer ministro de Hacienda, de la segunda República Española, que pasará a la Historia como modelo del infortunio financiero. Su penetración fué tan grande, que prohibió la salida de cantidades mayores de 5.000 pesetas, y exportó en cambio, centenares de millones de barras de oro. ¡Un éxito para la economía nacional!

Tiene mucha razón M. Tardieu: los socialistas, donde quiera que han gobernado traicionaron sus principios. En Inglaterra, Mac Donaid, que se pasó la vida tocando el cuerno contra los gastos militares y coloniales, llevando al país a la quiebra, hasta el punto de verse obligado el opulento imperio a suprimir su patrón oro.

En Francia redujeron el franco a la categoría del ochavo moruno, después de tronar en mítines y periódicos contra la previa censura y de fingir la defensa de los derechos humanos, han suspenso periódicos, aprobando sangrientas represiones y votando deportaciones en masa.

Bien es verdad que el pueblo, ese pueblo cuyo representación pretenden monopolizar, sabe tratarlos con arreglo a sus méritos. Y hoy una col, y mañana una cebolla, o unas docenas de naranjas, se encargarán de proclamar sobre el rostro duro de sus primas las simpatías de las masas. El repollo que se paseó por la cara docente del señor Jiménez Asúa, los pepinos que rebotaron en el caletre sapientísimo de Cordero y los sajós que en Valencia orlaron la frente osada del camarada Trifón, señalan la epopeya heroica del socialismo español.

Yo no sé que pensaría el austero "abuelo", si viviera y presenciara la extraña evolución botánica del partido que fundó y dirigió con tantos afanes. Siempre admiré a Pablo Iglesias, por la integridad de su espíritu y la pobreza franciscana con que dió ejemplo a sus huestes. Pero estas crías opulentas de frac y chistera, que pasean su omnipotencia insolente por alcázares y jardines, en fiestas nocturnas de bódidos y cacahuets, seguro estoy de que no serían de su agrado.

(Prohibida la reproducción).

DR. ALBIÑANA.

## LA BURGUESIA NUEVA ABUSO DE PODER Y EL NUEVO PROLETARIADO FALTA DE POPULARIDAD

### De un artículo de "A B C" Lo que dice "El Debate"

Todos los que antaño celebraban la fiesta socialista eran trabajadores auténticos; todos, los caudillos también, dejaban la blusa y la herramienta para concurrir a la gran procesión de los desheredados. Todos eran desheredados, que vivían del sudor de la frente y de un jornal. Por entonces la condición del obrero, sin justificar el patetismo y la truculencia de los manifestos y de los discursos revolucionarios, no era, ni con mucho, tan ventajosa como la de hoy. Se comprende que hayan renunciado a la formación y al desfile de su ejército, a todo lo que había de amanzador y sombrío en sus celebraciones, y que dediquen la fecha a los actos de solaz y de triunfo, a la alegría de vivir. Contra qué poderes han de alzarse de qué abandonos o injusticias van a reclamar, si son suyos los poderes, participan decisivamente en el Gobierno y de la representación parlamentaria y hacen las leyes? ¿Y en qué postura sería posible concurrir al gran desfile, a lanzar el grito de miseria y de dolor de los desheredados, los ministros, los subsecretarios, los directores generales, los gobernadores, los diputados, los miembros de los altos Consejos...?

Pero España no es tan feliz como puede parecer por los festejos de alegría y de triunfo de los que antes nos atribulaban con sus lamentaciones. No ha desaparecido el proletariado, aunque no está donde estaba, ni es el que era. Ha ido formándose otro proletariado más abundante, que sufre, calla y no se organiza ni se defiende. El personal de la Administración pública y del Ejército, el de la Justicia, el profesorado de todas las enseñanzas, viven pobremente, y el Clero, de limosna. Si algún día puede el Estado aliviar la penuria de sus trabajadores, no podrá hacer lo mismo con las muchas profesiones y empleos de las clases medias, que no dependen de las nóminas oficiales y están sujetas a un tipo de vida generalmente inferior al de los funcionarios públicos, los que a su vez quedan, en el comienzo y aun en el avance de sus carreras, por bajo del tipo general de los jornales en las industrias urbanas.

Teníamos una legislación, una política, organizaciones oficiales y sociales para proteger al proletariado. Los numerosos administradores de tanta providencia no pecaron por falta de celo con la clase que monopolizaba el título. Bien se nota en el desnivel de la vida que denuncian sus comparaciones, y que será mayor, de más graves e inicuas consecuencias, por el rumbo actual de la política en favor del ex proletariado, de la nueva burguesía, que sigue pleiteando por pobre a costa de los pobres que fueron burgueses. El espíritu del derecho, el que debe reflejar la legislación, es acudir a la desigualdad y a la miseria, pero adonde estén realmente. La tutela no consiste en trasladar de sitio y transferir de una clase social a otra la desigualdad y la miseria. Y este camino lleva la fecunda labor socializante de la República. En la jornada de angustia y tristeza que se le impone para mañana tendrá el nuevo proletariado una demostración aplastante del porvenir que le prepara la nueva burguesía.

(De "A B C" que llegará hoy a Asturias.)

"Bien poco satisfactorias para el socialismo son las circunstancias que concurren en este primer día de mayo, del que hablamos hoy, 30 de abril, porque merced a una imposición más, mañana no podremos los periódicos comunicarnos con el público. Una imposición más ya que de este primer día de mayo tienden a desaparecer todas las características de negocio popular que, en algún modo matizaban la fiesta, y queda sólo el paro, llevado a las esferas de lo absurdo y de lo inverosímil. Mañana, "no podrá circular ningún vehículo". Se concederán permisos especiales, muy limitados, que en un caso durarán hasta la una de la tarde y en otros expirarán a las diez de la mañana. La Compañía del Norte advierte al público que será limitado extraordinariamente el servicio de autos a la Granja, por orden del gobernador civil de Segovia, y, por lo tanto, no se despachará más que un reducido número de billetes combinados. Es ya la imposición llevada hasta el límite y convertida en el acto vejatorio de negarle a un ciudadano su libertad y el uso de lo que le pertenece, como en el caso de los coches particulares, que, ni conducidos por su dueño podrán salir a la vía pública.

Todo esto con el mismo carácter de abuso de Poder, aprovechando la estancia de los socialistas en el Gobierno. Abuso de Poder, que no de fuerza. Se tiene de dar la sensación de que el socialismo lo puede todo, incluso sumir a las grandes ciudades en un silencio sombrío y en una quietud de cementerio, pese al disgusto de cientos de miles de ciudadanos que se hacen la ilusión de ser libres y de tener algún derecho, aunque no sean socialistas. Pero estos mismos hombres que así tienen pensado amordazar a Madrid, no se atreven a contarse en la calle. Han suspendido una manifestación que podría dar idea de su fuerza, aunque no tuvieran el Poder, y van a un paro absoluto, que se fabrica por medio del Poder, aunque no se tenga fuerza. La palabra del día es "precaución". Ayer mismo recomienda "El Socialista" a los suyos que sean precavidos. Actitud bien distinta de la de un partido popular, seguro de las adhesiones, que en una fiesta suya se lanza a la calle poseído de confianza y alegría.

He aquí un primero de mayo con todas las características que hoy distinguen a nuestro socialismo, abuso de Poder y falta de popularidad.

Es, en fin, un ensayo o mejor una muestra de lo que aguardaría a España bajo la dictadura del proletariado.

(De "El Debate" que hoy llegará a Asturias.)

## EL ESTATUTO CATALAN

### Reunión de la Comisión de Presupuestos

MADRID.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos para ver si había llegado al seno de la misma los datos pedidos sobre la parte de Hacienda del Estatuto catalán.

Como dichos datos no habían llegado aún a poder de la Comisión, ésta se limitó a cambiar impresiones.

Probablemente se volverá a reunir el lunes próximo.

### EL I CONGRESO NACIONAL DE TURISMO

MADRID.—La Comisión organizadora del I Congreso Nacional de Turismo, deseando recoger las experiencias, enseñanzas y conclusiones que se deriven de las reuniones celebradas por el Consejo general de Turismo, ha acordado aplazar la celebración de este certamen, hasta el día 29 de Mayo próximo, para celebrar reuniones hasta el día 5 de Junio.

### DIRECTOR DE UN SEMANARIO, DETENIDO

San Sebastián.—A requerimiento de los gobernadores de Navarra fué detenido el director del periódico "Tradición vasca" semana ro tradicionalista.

El mismo periódico había sido suspendido por orden del gobernador general de las Vascongadas

### CUANDO TE SUICIDAS?



La película Paramount, totalmente en español, de las MIL CARCAJAS, por la encantadora

Imperio Argentina

con Fernando Soler, Enrique de Rosas, Manuel Rissel, Carmee Navascues y JOSE ISBERT

**ESTRENO**  
Martes, 3, en el  
**Teatro Campoamor**

### CINEMA TORENO

MANANA LUNES

A las siete y cuarto (moda) A las diez y media (especial)

ESTRENO de una producción sonora, notable por su escena como muy interesante y original por su argumento

Premio de belleza (Miss Europa)

Por la encantadora y escultural estrella

**LOUISE BROOK**

Sucesiva exhibición de atractivas jóvenes en un vistoso curso de belleza.

### Teatro del PRINCIPADO

HOY, NO HAY FUNCION

Mañana, últimas exhibiciones del más grande éxito cómico del año

**POBRE TENORIO**

la producción más jocosa y la única de esta temporada, de BUSTER KEATON (Pamplinas).

Más graciosa que ninguna anterior. Pregunte usted a quien la haya visto.

### Teatro CAMPOAMOR

MANANA LUNES

A las siete y media (Gran moda).

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO EXTRAORDINARIO Y UNICA AUDICION DE LA FAMOSA INTERPRETE DE LA POESIA

**BERTA SINGERMAN**

Con un interesantísimo programa.

**BERTA SINGERMAN**

La gran trágica argentina, con su voz de inflexiones acariciadoras, con su mímica sugestiva y plástica bien estudiada, dá una impresión de arte verdaderamente emocionante.

(Véanse programas de mano)

# Una nota de protesta del Colegio Médico de Madrid

## En muchas capitales, los gobernadores suspenden las manifestaciones El gobernador dice que adoptó medidas energicas para impedir desmanes

**Por temor a graves incidentes entre comunistas y socialistas.-En Bilbao se suspende la fiesta conmemorativa del Sitio.-El gobernador de Barcelona publica un enérgico bando, anunciando sanciones contra los obreros que no se reintegren al trabajo el lunes**

### En Madrid

#### UNA NOTA DE LOS MEDICOS

MADRID.— El Colegio Médico ha publicado una nota en la que dice ver con sorpresa la actitud de la Federación local de Transportes, prohibiendo la circulación de toda clase de vehículos lo que obliga a los colegiados a sumarse al paro, suspendiendo los servicios médicos en toda su integridad sea del carácter que sean.

### En Barcelona

BARCELONA.— El jefe superior de policía, contestando a preguntas hechas por los periodistas respecto a si la concentración de guardias de Asalto era debida a haberse desordenado con motivo del primero de mayo, dijo:

—No se trata de una concentración para ese caso concreto sino que como los extremistas vienen produciendo frecuentes perturbaciones, se adoptó esa medida completamente justificada contra los enemigos de la República.

#### ACUERDO DE PARO

BARCELONA.— Los Sindicatos pertenecientes a tranvías y autobuses acordó declarar la huelga general para hoy, a pesar del acuerdo en contrario del Jurado mixto de transportes.

También cerrarán hoy varios establecimientos entre ellos los estancos, cafés, bares, etc.

#### BANDO DEL GOBERNADOR

BARCELONA.— El gobernador publicó hoy un bando diciendo que debe guardarse la fiesta del Primero de Mayo, pero que el lunes deben reintegrarse todos al trabajo.

En términos de gran energía comunica que quien así no lo haga se atenderá a las consecuencias que se adopten.

En la Generalidad no trabajarán el lunes, dedicando ese día al desahorro.

### En Sevilla

#### SE PROHIBEN LAS MANIFESTACIONES

SEVILLA.— El gobernador, señalando al Primero de mayo, dijo que había prohibido toda clase de manifestaciones para el día de mañana, siendo la causa principal de esta medida el haberse recibido tres instancias pidiendo permiso para otras tantas manifestaciones.

Además, tenía diferentes noticias de que podrían surgir algunos incidentes entre los mismos obreros.

Terminó diciendo que, desde luego, si se celebrase una sola manifestación no hubiera adoptado esta medida.

#### PARA ABASTECER EL MERCADO

SEVILLA.— En el día de ayer se fabricó doble cantidad de pan que en el día de anteaer. Por lo tanto, aunque no se rea-

lizan los trabajos en el día primero de mayo, quedarán normalmente abastecidos los mercados en ese día.

Iguales medidas se han adoptado con relación a otros artículos de primera necesidad, para que no sea dificultoso el abastecimiento.

Las autoridades han tomado algunas precauciones, para en el caso de ser alterado el orden público, concentrando fuerzas de la Guardia civil en distintos pueblos de la provincia.

### En Málaga

MÁLAGA.— El gobernador ha resuelto no autorizar ninguna manifestación mañana y pasado. Unicamente permitirá que se celebren los actos en los locales cerrados.

#### EL PARO SERA COMPLETO

MÁLAGA.— Por informes recibidos en el Gobierno civil se sabe que el paro en el día del domingo será completo.

Todos los camareros de hoteles, bares y círculos no prestarán servicio hasta el lunes próximo.

Como hay alguna excitación entre los elementos de distintos partidos se adoptaron algunas precauciones, entre ellas la de que las fuerzas de carabineros presten servicio de vigilancia en los edificios públicos.

También se ordenó la concentración de Guardia civil en la capital.

### En Zaragoza

#### LA AGITACION COMUNISTA

ZARAGOZA.— Ayer circuló una hoja de tendencia extremista dirigida a los obreros de la ciudad y del campo redactada en términos soviéticos, en los que recomendaba la declaración de la huelga general revolucionaria para los días uno y dos de mayo.

Estas hojas, lo mismo que otras repartidas anteriormente, tienen pie de imprenta de Madrid, y están concebidas en tonos violentos.

La C. N. T. hizo circular otra hoja desautorizando las hojas lanzadas en días anteriores, diciendo que ya es hora que desaparezcan de entre los obreros los que no representan a nadie y no tienen la confianza del proletariado.

### En Bilbao

BILBAO.— Esta mañana recibió a los periodistas el gobernador el vil, participándoles que sentía mucho haber tenido que suspender los actos anunciados para el primero de mayo, tanto de una parte como de otra.

Los periodistas le preguntaron si esa suspensión obedecía a su iniciativa particular o era consecuencia de órdenes emanadas del Gobierno.

El gobernador replicó que la iniciativa la había tomado él por su cuenta y riesgo, por tener la seguridad de que se preparaban

perturbaciones que podrían tener graves consecuencias.

Ese fué el motivo de suspender las manifestaciones y la fiesta del 2 de mayo, para conmemorar el Sitio de Bilbao, incluso la procesión cívica que tenía por costumbre ir al cementerio de Mayona, a depositar coronas de flores como se venía haciendo todos los años.

Se le preguntó si también los gobernadores de las demás provincias vasco navarras suspenderían los actos del primero de mayo y replicó que eso era asunto que les competía a ellos.

Sabía, sin embargo, que el gobernador de Navarra tenía el propósito de autorizar la celebración de la manifestación del primero de mayo en Pamplona y los gobernadores de San Sebastián y Vitoria obrarían según las circunstancias de lugar y tiempo.

Terminó diciendo que esta medida le había producido gran contrariedad pero que no tenía más remedio que obrar en esa forma.

## EN OTRAS PROVINCIAS

#### EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil al recibir a los periodistas les comunicó que había suspendido las anunciadas manifestaciones de mañana.

Dijo que la medida se debía a que se temen desórdenes entre los elementos de distinta tendencia societaria.

La Casa del Pueblo, por su parte, acordó dejar en libertad a sus afiliados, para que se manifiesten o no el día 2 de mayo.

#### CELEBRAN LA FIESTA EN SUS LOCALES

CADIZ.— Los elementos socialistas y sindicalistas celebrarán la fiesta del trabajo en sus respectivos locales.

El partido comunista, repartió profusamente una hoja, excitando a la declaración de huelga general revolucionaria, en los días uno y dos de mayo.

Las autoridades han recogido abundantes hojas y pasquines extremistas y se adoptaron diversas gestiones para evitar los incidentes.

#### SE TEMEN INCIDENTES

PALMA DE MALLORCA.— Existe alguna inquietud, pues se teme que con motivo de la fiesta del primero de mayo se originen incidentes desagradables.

El gobernador, como medida de precaución, suspendió todas las manifestaciones socialistas y comunistas.

#### LOS SOCIALISTAS SUSPENDEN UN ACTO

BURGOS.— Ha ido suspendida la manifestación que hoy, domingo, iba a celebrar el partido socialista.

Esta medida obedece a que los comunistas solicitaron permiso para celebrar otra, a la misma hora y con el mismo recorrido.

El gobernador como medida de prudencia ordenó suspender la primera de dichas manifestaciones.

Ayer llegaron treinta guardias de Asalto, en previsión de que sea alterado el orden público.

Los actos que se celebrarán en los más importantes pueblos de la provincia.-Algunos industriales protestan de que se les obligue a cerrar

### En Oviedo

#### UNAS PALABRAS DEL GOBERNADOR

En nuestra diaria conversación con el señor Alonso Mallol le hemos interrogado acerca de la festividad de mañana y nos ha dicho:

—Inspirándome en un criterio de amplia tolerancia y confiando plenamente en la cultura de las organizaciones obreras asturianas cuya veteranía y espíritu democrático constituyen una garantía para mí, he concedido autorización para celebrar diferentes actos a cuantos organismos societarios me lo han solicitado.

En distintas localidades se celebrarán mítines y manifestaciones. En algunos sitios han organizado éstas, socialistas y comunistas, habiéndome cuidado, de acuerdo con las autoridades municipales, de disponer que ni la hora ni los itinerarios sean coincidentes para evitar incidentes a que se pudiera llegar caso de que algún exaltado se dejara llevar de la pasión, cosa que, por otra parte, no es racional suponer, en elementos que tienden a la consecución de un mismo fin siquiera les separen diferencias de táctica o de procedimiento.

Por sí, contra lo que espero, al guien intentara perturbar el libre ejercicio de un derecho a quienes usen de él pacíficamente, he adoptado las medidas oportunas para reprimir con toda energía el menor desmán. No sientan, pues, ninguna inquietud los ciudadanos que mañana piensen solemnizar la Fiesta del Trabajo, pues la tranquilidad en la vía pública está perfectamente garantizada por la autoridad que no tolerará el más ligero desorden, tanto en Oviedo como en el resto de la provincia.

#### LOS RESTAURANTES Y HOTELES

El Jurado Mixto del Trabajo de Hostelería de Oviedo nos envía lo siguiente nota:

“Como aclaración al acuerdo adoptado por este organismo, se advierte que únicamente podrán abrir de una y media a tres y media de la tarde los restaurantes y hoteles, excluyéndose de esta autorización de apertura los establecimientos que expendan bebidas, que habrán de permanecer cerrados todo el día.— El Presidente.”

#### MITIN SINDICALISTA

La Confederación Nacional del Trabajo nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“La Federación Local de Sindicatos Unicos de Oviedo invita a los trabajadores al acto organizado por este Comité, que se celebrará el domingo, primero de mayo, en el local de la Coral Vetusta, Cervantes, 2, a las doce de la mañana, en el cual harán uso de la palabra los destacados militantes de la Confederación Nacional del Trabajo Segundo y Avelino González, de Gijón.

En este acto tomarán parte dos compañeros de la localidad, no designados aún.”

### En Mieres

Huelga el que nosotros haga mención a la fiesta que hoy conmemoran los trabajadores, por ser sobradamente conocida; sólo nos referiremos a lo que con tal motivo se celebrará en nuestra localidad.

Esta fiesta será conmemorada por socialistas y comunistas. Ambos, por la mañana, celebrarán sus correspondientes manifestaciones y pronunciarán sendos mítines, abogando cada cual por su ideal y hasta quizá combatiendo actuaciones de sus contrarios. Los socialistas, celebrarán el acto de propaganda, según nos manifestan, en la plaza de las Consistoriales y los comunistas en el Parque Infantil.

Existe el temor, que nosotros no hemos de ocultar, de que con tal motivo, surjan alteraciones del orden público; y que de todas maneras y velando por el buen nombre de esta industriosa villa, nos seríamos no ocurriese.

#### EL COMERCIO ABRE SUS PUERTAS

La Unión Comercial e Industrial del concejo de Mieres, ha hecho circular en el día de ayer el siguiente interesante aviso:

“Teniendo en cuenta que hoy domingo, Primero de Mayo, fiesta del trabajo, que todos quisieramos guardar, pero debido a que para este día están señaladas las ferias en esta localidad anoche en reunión celebrada en nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, por representación de dependientes y patronos al objeto de dar el máximo de facilidades al público que concurrirá a esta villa, ese día han tomado el acuerdo siguiente:

En Mieres, a 28 de abril de 1932 reunidos bajo la presidencia del señor alcalde, la representación de Dependientes y Patronos, acuerdan abrir los establecimientos ese día, debiendo, desde luego, gozar la dependencia ese día de descanso total, incurriendo el patrono que admita dependientes en falta que será sancionada por la alcaldía con la multa de “doscientas pesetas”. Firmaron este acuerdo el señor alcalde y las distintas representaciones.”

Este acuerdo se refiere únicamente a establecimientos del casco de Mieres, Oñón, La Villa, Requejo y el Centro.”

Algunos comentaristas pudieran hacer al presente acuerdo, más prescindimos de momento de ello, sin perjuicio que más adelante les dediquemos algún espacio.

### En Sama

Hoy domingo, con motivo de la fiesta del trabajo, se celebrarán en nuestra villa los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho, la banda municipal de música recorrerá las calles de la villa tocando diana. A las nueve de la mañana, saldrá de la Casa del Pueblo la manifestación que organiza la Federación de Sociedades Obreras, dirigiéndose a Ciaño en cuyo pueblo cantará el orfeón.

Seguidamente la manifestación se dirigirá a Sama, y ante el Ayuntamiento volverá a cantar el orfeón y tocará la banda. A continuación se celebra un mitin socialista.

Por la tarde, se celebrará una manifestación de los comunistas que se dirigirá al campo de Torre de los Reyes, donde se celebrará un mitin.

ANUNCIESE EN REGION

# CAJAS PARA CAUDALES

## A PRUEBA DE ROBO

**Pidan datos completos de la famosa  
CAJA para CAUDALES número 1.560  
a prueba de robo, fuego y soplete**

**Referencias de Bancos que adoptaron  
Cajas para caudales MATTHS. GRUBER**

Banco de España, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito; Banco Pastor, Banco de La Coruña, Banco Herrero, Banco de Zaragoza, Banco del Oeste de España, Banco Urquijo Vascongado, Banco Asturiano de Industria y Comercio, etc.

**Casas que en Asturias tienen Cajas GRUBER:**

- |   |  |   |
|---|--|---|
| D. Florentino Fernández Bartolomé, La Felguera.           | Sra. Viuda de Magdaleno, Gijón.                | D. Gerardo Fernández, Tras el Canto (Sama).     |
| D. José G. Viñuela, Cudillero.                            | D. Antonio Barreiro, Novellana.                | D. José Peña, Pola de Siero.                    |
| Señora Viuda de Félix Riesgo, Labio Salas.                | D. Antonio Fidalgo, San Esteban de Pravia.     | D. Pedro Garnung, Gijón.                        |
| D. Evaristo Menéndez, Cabañas, Tineo.                     | Ayuntamiento de Pola de Lena.                  | D. Gumersindo G. Longoria, Oviedo.              |
| D. César M. Meléndez, Cangas del Narcea.                  | Sra. Viuda de López Doriga, Oviedo.            | D. R. Fernández, Artedo (San Martín de Luiña).  |
| D. Joaquín López Manso, Cangas del Narcea.                | D. Félix Santos, La Felguera.                  | D. Laureano González, Avilés.                   |
| D. Laureano Quirós, Gijón.                                | D. Esteban Vallina, La Faya.                   | "Publicitas", S. A., Oviedo.                    |
| D. Victoriano González, Gijón.                            | Centro Farmacéutico Asturiano, S. A., Oviedo.  | Junta de Obras del Puerto, Avilés.              |
| D. Armando Vallina, Sotandio.                             | D. Manuel Jardón Pérez, El Espín. (Navia).     | Señor Hijo de F. Alvarez, Agüera.               |
| D. Faustino Gutiérrez, Oviedo.                            | Compañía Carbones Asturianos, Sama de Langreo. | Señora Viuda de Gervasio Pérez, Navia.          |
| D. Felipe Canseco, Campomanes.                            | D. Joaquín González, Mieres.                   | Doña Dolores Bravo, Cudillero.                  |
| Señores Hijos de Vicente G. Candeo, Las Agüeras (Quirós). | Banco Popular Previsores del Porvenir, Oviedo. | Doña Manuela Alvarez, Boal.                     |
| D. Ramón Fernández, Ribadesella.                          | D. Jesús Varela Hevia, Gijón.                  | D. Daniel González, La Felguera.                |
| Casa Goya, Oviedo.  | D. Miguel Carrido, Salas.                      | D. José Flórez Sierra, C. del Narcea.           |
| F. F. Figuerola, Avilés.                                  | D. José Entrialgo, Gijón.                      | D. Agustín Marcos, C. del Narcea.               |
| D. Luis Ballina, Villaviciosa.                            | D. José Fernández García, Trevias.             | Señores Viuda e hijos de A. Alvarez, Laviana.   |
| D. Ceferino Díaz, Mieres.                                 | Editorial Obrera Asturiana, Oviedo.            | Señores Hijos de Lantero, S. L., Oviedo.        |
| D. José Martínez Bances, Pravia.                          | D. Gonzalo Díez, Avilés.                       | D. Constantino A. González, Santa Bárbara.      |
| D. Aurelio Marqués Arango, Belmonte.                      | Doña María Fernández González, Gijón.          | D. Leonardo García Ovies, Oviedo.               |
| D. Leoncio del Valle, Oviedo.                             | D. Eduardo Santamaría, Nava.                   | D. Vicente G. Pumariño, La Oscura.              |
| D. José Alvarez Soto Jove, Tineo.                         | D. Sócrates Argüelles, Gijón.                  | Señora Viuda de Felipe de Gracia, Gijón.        |
| D. Francisco R. del Llano, Cangas del Narcea.             | D. Ramón Villa, Oviedo.                        | D. Luis Arce, Cangas del Narcea.                |
| Vereterra y Canga, S. A., Gijón.                          | Doña Perfecta Fernández, Ujo.                  | D. José F. Muñoz, Natahoyo, Gijón.              |
| D. Bautista Dzy, Gijón.                                   | D. Rufino Rodríguez, Infesto.                  | D. Carlos Camporro, La Felguera.                |
| D. Juan Galé, Avilés.                                     | D. Inocencio Sánchez Rodríguez, Gijón.         | Litografía "Luba", Gijón.                       |
| Señor J. Zaldívar, Villaviciosa.                          | D. Lino Alvarez, Arllondas.                    | D. Casimiro Vega, La Arena.                     |
| Centrales de Electricidad, Cangas del Narcea.             | D. José Fernández González, Sama.              | Señora Hija de Conde, Castropol.                |
| D. César Alvarez, Laviana.                                | Café Cervantes, Oviedo.                        | D. Rafael López Bravo, Cudillero.               |
| Señor D. Leguina, La Felguera.                            | D. Antonio García Oliveros, mé dico, Oviedo.   | D. Leopoldo Escobedo, Oviedo.                   |
| D. Antonio Uría, Oviedo.                                  | D. Vicente Trelles, Luarca.                    | D. Justo Alvarez, Oviedo.                       |
| D. Luciano Suárez Piquero, Tineo.                         | D. Enrique García Préndes, Candás.             | D. Celestino González, Grado.                   |
| Sucesores Morodo y López, Cangas del Narcea.              | D. Ramiro P. del Río, Luarca.                  | D. José Pérez, Boal.                            |
| D. Facundo Martínez Suárez, Baillota.                     | D. Arturo Hidalgo, Gijón.                      | D. Belarmino Velasco, Avilés.                   |
| Señores Abascal, Pérez y Alonso, Oviedo.                  | D. Manuel Muñoz, Mieres.                       | Autos Aller, S. A., Collanzo.                   |
| D. Cayetano de Morales, Oviedo.                           | D. Policarpo S. Richard, Oviedo.               | Iglesia Parroquial de Pravia.                   |
| D. Andrés Ruiz de Velasco, Gijón.                         | D. Juan Noriega Sordo, Llanes.                 | Cooperativa Santo Toribio, Carrocera.           |
| D. Vicente Galindo, Oviedo.                               | D. Gervasio Guinea, Oviedo.                    | Ayuntamiento de Muros de Nalón.                 |
| Casa Gargallo, S. A., Gijón.                              | "El Progreso Marino", San Juan de la Arena.    | Banco Asturiano, Oviedo.                        |
| D. José Blanco Juncó, Ribadesella.                        | Banco de Bilbao, Gijón.                        | Ayuntamiento de Corvera.                        |
| "El Carbayón", S. A., Oviedo.                             | D. Jenaro Alvarez Rojo, La Felguera.           | Ayuntamiento de Llanera.                        |
| D. Jesús López Fernández, Boal.                           | D. Armando Muñoz, Oviedo.                      | Garage Blanco, Oviedo.                          |
| D. Diego García, Vega de Sebarga.                         | D. Vicente Oliveros, Cangas del Narcea.        | "La Voz de Asturias", Oviedo.                   |
| Doctor Suárez Torres, Gijón.                              | D. Ricardo Martínez Torner, Oviedo.            | Casa del Río, Oviedo.                           |
| D. Salustiano Villazón, Villaviciosa.                     | D. Antonio Rodríguez, La Sala (Salas).         | D. Matías Rodríguez, Oviedo.                    |
| Café "Niza", Oviedo.                                      |  | D. Francisco Azcárate, Oviedo.                  |
| Centro Asturiano, Gijón.                                  |  | S. A. Electricista de Langreo, Sama de Langreo. |
| D. Marcial R. Arango, C. del Narcea.                      |  | D. Manuel Iañña, Villapedre.                    |

Precios sin competencia en igualdad de calidad, gracias a nuestros métodos perfectos de fabricación y a nuestra enorme producción en serie. Pida hoy mismo el catálogo de arcas mencionando este anuncio.

FÁBRICA DE ARCAS  
**MATTHS.  
GRUBER**  
BILBAO  
ALAMEDA SAN MAMÉS  
y calles  
IPARRAGUIRRE,  
UHAGÓN Y EBAÑA  
Casa en  
**MADRID**  
FERRAZ, NÚM. 8

**EXPOSICION  
Y VENTA**

**AGENTES EXCLUSIVOS**

**HERMANOS GA**



# CAJAS Y MURDALES

## FUEGO Y SOPLETE

PROTECCION  
CON  
AS  
ER

### Siguen las referencias en Asturias:

- |  |   |  |
|--|---|--|
| D. Manuel Ordóñez, Villa Nava.                                       | D. Maximino Balbuena, Vegadeo.                      | D. José Prendes Fernández, Candás.                     |
| D. Florentino Álvarez Ulacia, Avilés.                                | D. Celestino Nosti, Gijón.                          | D. Francisco López Lastra, Belmonte.                   |
| D. Sixto A. Cotarelo, Quirós.  | D. José Hevia Suárez, Arlós (Llanera).              | D. F. Alvarez, Aguasmestas, Somiedo.                   |
| D. Pedro Yenes (Ampudia), Laviana.                                   | Obispado de Oviedo, Oviedo.                         | D. David Fernández, Salinas.                           |
| D. José Pérez, Pola de Allande.                                      | D. José Bengochea, Musel (Gijón).                   | D. Bernardo Alfageme, Candás.                          |
| sra. Viuda de César Menéndez, Cangas del Narcea.                     | D. Roberto Leglisé, Pola de Lena.                   | D. Dámaso López, Gijón.                                |
| Electra de Blimea, Laviana.  | D. Gerardo Lerena, Gijón.                           | D. Elías Fernández, Requejo, Mieres.                   |
| D. Segundo Fernández, Muros.   | D. Leandro García, Luarca.                          | D. Antonio F. Velasco, Vegadoto.                       |
| D. José Rodríguez, Oviedo.   | D. Emilio Busto, Avilés.                            | D. J. G. Robés (Notario), Cangas de Onís.              |
| Constructora Fierro S. A., San Esteban.                              | D. José Polledo, Oviedo.                            | D. Ramón F. Pérez, Las Aceñas, Navia.                  |
| D. José Pérez Ronzón, Ciaño Santa Ana.                               | D. Hipólito Rodríguez Alvarez, Luarca.              | D. Juan Pérez y Pérez, Navia.                          |
| D. Benigno Martínez, Mieres.   | D. Donato Cueto González, Pravia.                   | D. Julio Ortiz, Sama de Langreo.                       |
| D. Alberto M. Avello, Oviedo.  | D. Nicasio Riestra, Gijón.                          | D. Aurelio C. García, San Juan de la Arena.            |
| D. Marcelino Hoyos, Panes.   | D. Vidal Gutiérrez, Mieres.                         | D. Luis Miyares, Llanes.                               |
| D. Benedicto Blázquez (Notario), Oviedo.                             | D. José García Alvarez, Gijón.                      | D. Adolfo González, Luanco.                            |
| Jefatura de Obras Públicas, Oviedo.                                  | D. Eduardo Dízy, Gijón.                             | D. Ramón Menéndez Medina, Gijón.                       |
| D. Valentín Silva, Oviedo.   | D. Gregorio Barrientos, Ujo.                        | D. Víctor F. González, Pola de Laviana.                |
| D. Luis Canga Gutiérrez, La Felguera.                                | D. Baldomero González, Avilés.                      | D. Anastasio Alvarez, Gijón.                           |
| D. Cleominio Sánchez, Gijón.   | D. Pedro H. Vaquero, Oviedo.                        | D. Adolfo Cabal, Oviedo.                               |
| D. Domingo Suárez Díaz, Ujo.   | D. Segismundo Izquierdo, Oviedo.                    | D. Benito Santa Eulalia, Boal.                         |
| D. José Lobeto, Infesto.   | D. Demetrio González, Oviedo.                       | D. Ricardo Egulluz, Gijón.                             |
| D. Marcelino F. Ruiz, Mieres.  | D. Mariano Rojo Cortés, Oviedo.                     | D. Daniel González, Sama.                              |
| D. Hipólito González Castañón, Oviedo.                               | D. Francisco Rugarcia, Panes.                       | D. Marcelino Fernández Suárez, Oviedo.                 |
| D. Jesús Sánchez Moral, Cabonana.                                    | D. Secundino Cosmen, Cangas del Narcea.             | D. R. González, San Juan de la Arena.                  |
| D. Adolfo Vázquez, Gargantada.                                       | D. Luis Menéndez, Joyería, Oviedo.                  | D. Ceferino Blanco, Tiraña.                            |
| D. José Cabilla Puzzi, Soto (Caso). Cerámica Asturiana, San Claudio. | D. Gerardo Fernández, Gijón.                        | D. Agustín Villa, Muncillo, Veriña.                    |
| D. Angel Tamargo, Infesto.   | Señores Abril y Valdés, Avilés.                     | D. Gregorio G. Fernández, Sotondrio.                   |
| D. Bernardo Fernández, Cangas de Onís.                               | D. Manuel Bruges, Sama.                             | D. Aquilino Rodríguez, Noreña.                         |
| D. Faustino Blanco Caso, Cangas de Onís.                             | D. Segundo Fernández, Muros, Banco Herrero, Oviedo. | D. Ramón Tamargo, Infesto.                             |
| D. Federico Fernández, Ribadesella.                                  | D. Severo Suárez, Puerto de Vega.                   | D. Guillermo Rodríguez, Pola de Siero.                 |
| D. Ramón Peón, Villaviciosa.   | Sres. Fernández y Arroyo, Oviedo.                   | D. Severo Cimadevilla, Peñallán.                       |
| D. Antonio Sanz, Gijón.  | D. Severino E. Fombona, Noreña.                     | D. Joaquín Infanzón, Las Aceñas, Navia.                |
| Centro Asturiano, Habana, Oviedo.                                    | D. Jesús Ceñal, Oviedo.                             | D. Eladio Alvarez, Vega del Clego (Lena).              |
| D. Julián Rodríguez, Oviedo.   | D. Jovino Fernández, Pravia.                        | D. José Benjamín, El Entrego, Ciaño.                   |
| D. José F. Arango, Grado.  | D. Joaquín Aza, Trubia.                             | Casa Viena, Oviedo.                                    |
| D. José Antonio García, Grado.                                       | D. Cándido Casado, Posada, Llanes.                  | D. Amancio Fernández Fanjul, Tudela Veguín.            |
| Sres. Hijos de Carlos Arias, Pravia.                                 | D. Ramón Fernández, Rebellón, Navia.                | D. Sabino Fernández González, Ciaño (Sama de Langreo). |
| "El Espejo Azul", Gijón.   | D. F. del Llano, Bar "La Paloma", Oviedo.           |  |
| Señores Iglesias Blanco, Limitada, Gijón.                            | D. Luis Sánchez Alonso, Salinas.                    |  |
|  | D. Ramón Fernández Prida (Notario), Oviedo.         |  |
|  | Ferretería Vasco-Asturiana, S. A., Gijón.           |  |
|  | "El Comercio", S. A., Gijón.                        |  |

¡ESTOY TRANQUILO,

NO TEMO ROBOS!

Tengo una caja para caudales

**GRUBER**

Nik

PARA ASTURIAS:

**GARCIA ALVAREZ**

Calle Campomanes, 10

**O V I E D O**

# Los obreros andaluces no llegan a un acuerdo en las horas de trabajo

## Casares Quiroga sale para Madrid sin resolver el pleito obrero-patronal

Las bases presentadas por los técnicos son rechazadas por obreros y patronos.—Hoy continuarán las negociaciones

SEVILLA.— Durante la noche continuaron las discusiones en la Diputación para redactar las bases de trabajo.

En un principio quedó señalada la jornada de siete horas para los trabajos de siega, y de ocho para otras faenas. Los obreros se negaron a aceptar las bases estableciendo el mínimo de rendimiento.

Al redactar las bases de regadío, los obreros pidieron un cinco por ciento de aumento en el jornal en relación con los trabajos en otros terrenos, y en cambio los patronos ofrecieron las tarifas que rigieron el año pasado.

También discutieron ampliamente las bases relativas a las viñas y olivares.

A las ocho de la noche, los técnicos fueron a dar cuenta de lo ocurrido en la reunión al señor Casares Quiroga. Este les manifestó que lo único interesante y de urgencia era la reducción de las bases en la siega y trilla, es decir, en las faenas de recolección, pues todas las restantes, no corrían tan a prisa, y podrían confeccionarse más adelante. También expresó que su viaje obedecía únicamente a este asunto, cuya solución era indispensable de momento.

Tras esta visita volvieron los técnicos a la Diputación para reunirse nuevamente con los patronos y obreros. Estos no aceptaron en esta reunión las siete horas de jornada, para la siega, que habían aceptado primeramente. Los patronos insistieron en exigir el mínimo de rendimiento. Discutióse largamente, pero no se pudo llegar a un acuerdo. En vista de ello, y con firme había anunciado el ministro de la Gobernación, los técnicos procedieron a la redacción de bases, en las cuales se establece para las faenas de siega un jornal de once pesetas, y siete horas de trabajo.

Al firmar el acta, se negaron a hacerlo, tanto patronos como obreros, por lo que se hizo la entrega de la copia de las bases, para que en la próxima reunión queden firmadas definitivamente.

El señor Casares Quiroga, salió en el expreso para Madrid, acompañado de su esposa. En la estación fué despedido por las autoridades y numerosos amigos.

### UNA DILATADA REUNION

SEVILLA.— La comisión encargada de redactar las bases de trabajo, se reunió anoche en la Diputación, permaneciendo reunida hasta las diez de la mañana de hoy.

Se trató, especialmente, del laboreo en los terrenos de Sierra. Después de una breve discusión y cambio de impresiones se llegó a una acuerdo en lo referente a la jornada, pero no consiguieron decidir nada concreto en lo referente a los jornales.

También continuó la discusión sobre las bases de trabajo en las viñas y regadíos. Como tampoco se llegó a un acuerdo, se decidió celebrar otra reunión por la tarde, con asistencia de los técnicos que llevarán la ponencia después

de haber oído todas las opiniones.

El señor Casares Quiroga, espera el resultado de estas reuniones, para emprender su regreso a Madrid. Si los trabajos no quedan terminados, marchará en automóvil y en caso contrario lo hará en el Congreso.

La opinión general es que la comisión no concluirá sus trabajos e la reunión de la tarde.

SEVILLA. El ministro de la Gobernación no salió de su despacho del Gobierno civil, donde recibió la visita del presidente de la comisión mixta que estudia las bases de trabajo que han de regir en la próxima temporada, con quien sostuvo una extensa conferencia y un cambio de impresiones respecto a la marcha del asunto.

El gobernador, al hablar después con los periodistas, les dijo que es probable que el señor Casares Quiroga marche por la noche a Madrid.

Sólo espera a la reunión que se celebrará por la tarde en la Diputación, con objeto de ver si por fin, se llega a un acuerdo.

### SIGUE LA HUELGA EN UN PANTANO

SORIA.— La huelga planteada por los obreros del pantano de la Cuerda del Pozo del pueblo de La Muedra continúa en igual estado. Los obreros han anunciado que no se reintegrarán al trabajo mientras no se retire la guardia civil.

Los contratistas han fijado el plazo de unos días para que los huelguistas vuelvan al trabajo, a cuyo vencimiento se constatarán en completa libertad para cubrir los puestos vacantes, puesto que los obreros pueden darse por despididos.

Han llegado varios altos empleados de la mancomunidad del Duero, para realizar determinadas gestiones con objeto de buscar solución al conflicto.

### AMENAZA DE PARO

CORUNA.— Las fábricas de tabacos, cerillas, pastas y otras se ven amenazadas con el cierre y paralización de los trabajos, si persisten en su huelga los constructores de embases y aserradores.

Los patronos han ofrecido cinco pesetas por día que dure el cierre, si llega a plantearse. Las obreras cigarreras no aceptaron el ofrecimiento y piden en cambio seis pesetas diarias.

### PROTESTAN CONTRA LOS ESQUIROLES

VALENCIA.— Los obreros huelguistas del Sindicato de Agua, luz y electricidad, protestan de que para sustituirles se hayan empleado en la fábrica, soldados de marinería, y que se les abonen seis pesetas y media de jornal.

Protestan además de que los militares hagan trabajos de electricidad y hasta se dediquen a abrir zanjas en la carretera.

Por último lanzan su protesta contra el hecho de que se echa mano de los esquiroleros para atender los trabajos.

### LLEVAN DOS MESES SIN COBRAR

SANTANDER.— Según comunican de Castro Urdiales entre los obreros del Circuito de firmes especiales, empleados en la carretera de Islares, lo mismo que en tre los del resto de esta provincia y de Vizcaya, existe grande malestar y disgusto, porque desde hace dos meses no se les abonan los jornales devengados, no obstante las continuas peticiones de los obreros.

## DESPUES DEL INCIDENTE EN EL CLUB DE REGATAS

Se reelige a la directiva que presentó la dimisión en la junta general extraordinaria de ayer

GIJON.— A las seis y media de la tarde de ayer celebró junta general extraordinaria el Club de Regatas para tratar de la dimisión de la Directiva, con motivo del incidente a que dió lugar un socio de dicha entidad de recreo que es a la vez diputado a Cortes. Alrededor de esta cuestión se habían hecho muchos comentarios y se decía que iban a ocurrir grandes cosas con motivo de la celebración de esta Junta extraordinaria. Lo que ocurrió fué que se desarrolló en un ambiente de gran calma y serenidad.

El presidente, señor Felgueroso (don Secundino) explicó los motivos por los cuales se hizo cargo de la Presidencia, que no eran otros que los de evitar determinadas disensiones. La Directiva, a continua-

ción, presentó la dimisión total.

Se procedió a la votación y fué reeligida la misma Directiva. Sólo hubo unas pocas papeletas en blanco. El presidente, señor Felgueroso, insistió en su dimisión, pero se cree que es posible la retire, continuando al frente de la presidencia.

### TEATRO JOVELLANOS

Mañana lunes  
La preciosa comedia  
**JUVENTUD:**  
Por los grandes artistas  
BRITA APPELGREN Y GUNNER UNOB

## AL CERRAR LA EDICION

### DECLARACIONES DE ROYO VILLANOVA SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Para conseguir lo que desea Maciá habría que deshacer la unidad política de España.—Ochenta socialistas se apoderan de terrenos comunales, se los reparten y son echados por la Guardia civil

### MANIFESTACION SUSPENDIDA

MADRID.— Se ha prohibido la celebración de la manifestación comunista anunciada para mañana.

En un mitin comunista celebrado en la calle de Embajadores, los oradores atacaron violentamente al Gobierno y preconizaron la conveniencia de manifestarse violentamente en las calles los días 1 y 2 de mayo.

El abogado Pérez Aragón y un pariente suyo que fueron detenidos por estar comprometidos en el complot contra una personalidad del Gobierno, pasaron a la cárcel.

LISBOA.— El Gobierno suspendió el partido Yugoslaviano. Portugal por temor a desórdenes. Aceptó precauciones contra una manifestación propugnada por los comunistas en la cual deben participar mujeres y niños.

BARCELONA.— El atraco al habilitado de Clases Pasivas, se cometió en el domicilio de éste situado en la calle del Beato Uriol y no en la vía pública, como se dijo.

Uno de los atracadores iba vestido de guardia de Seguridad, y los dos sujetos que le acompañaban se fingieron policías. Le mandaron abrir la caja de caudales. Se negó el habilitado, y entonces sacando las pistolas le obligaron a que les entregasen diez mil pesetas. Le encerraron en un armario y huyeron. En la calle se encontraron con una pareja de Seguridad, tiroteándose. Resultaron víctimas del tiroteo y los atracadores lograron huir.

LEON.— En La Bañeza 80 individuos socialistas se apoderaron de tierras comunales que comenzaron a rotular para el laboreo.

Hubo que echarlos por medio de la Guardia civil.

LONDRES.— Unos ladrones penetraron en la finca propiedad del ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza, y robaron alhajas y dinero y documentos diplomáticos de gran importancia.

Los ladrones sostuvieron dura lucha con unos perros policías que guardaban la finca. Uno de los animales apareció ensangrentado.

### LO QUE DIRA ROYO VILLANOVA

BARCELONA.— El señor Royo Villanova declaró en un periódico local lo que pensaba decir en el mitin organizado por el Estat Catalá.

— No es que sea un decidido partidario de la independencia de Cataluña— dice— sino que exteriorizo el íntimo convencimiento de que el problema catalán, sobre la base del nacionalismo, no tiene solución. De manera que, aunque las Cortes aprueben el Estatuto tal como lo presentó Maciá no se resolvería el problema catalán del modo definitivo que necesita España para su tranquilidad.

Si la Constitución de la República fuese federal, sería mucho más

fácil resolver el problema que en el régimen de Estatutos.

Para conseguir lo que quiere Maciá hace falta que se vuelva a deshacer la unidad política de España.

— Los federales catalanes— termina el señor Royo Villanova— están condenados al fracaso.

### INTENTO DE ATRACO

BARCELONA.— Ayer noche, en el plaza de los Mártires, detrás de la Generalidad, tres atracadores salieron al paso del habilitado de Clases Pasivas, y, pistola en mano, le exigieron el dinero que llevaba consigo. El atraco se defendió de los ladrones, llegando a cruzar algunos disparos con ellos.

Al ruido de las detonaciones, acudieron unos guardias, que dispararon al mismo tiempo que salían en persecución de los atracadores, que lograron desaparecer. Uno de los furtivos iba vestido con uniforme de guardia de Seguridad.

El ruido de los disparos causó gran alarma en aquellos alrededores, llegando a cerrarse las puertas de muchos establecimientos. Hasta ahora se ignora si los atracadores se apoderaron del dinero que llevaba el habilitado, aunque es probable que no hayan conseguido su propósito.

### EL CONGRESO DE LA C. N. T.

BARCELONA.— Los delegados de los Sindicatos Unicos que asisten al Congreso de la C. N. T. que actualmente se celebra, han pedido al gobernador la concesión de una prórroga para seguir celebrando las reuniones, que no han terminado de tratar los asuntos del Congreso, por falta de tiempo para ello.

## YA NO SE JUEGA EN OVIEDO EL PARTIDO DE SELECCION

MADRID.— Se ha reunido el Consejo directivo de la Federación del Centro, acordándose felicitar al equipo Imperial por haber sido elegido para jugar el partido de campeonato regional del Centro.

En cuanto al partido del Centro y Cataluña, se acordó ceder el 50 por 100 de las utilidades a los equipos que cedieron sus jugadores y el otro 50 por 100 al Montepío de futbolistas.

El día 19 de mayo se celebrará el acto de conceder la primera medalla de la Federación Centro a don Pedro Paraja.

También se acordó llevar al estudio de la Federación Regional, la propuesta del tercer partido Madrid-París para 1932.

Por último el Consejo se dió por enterado: de haberse fijado el saldo entre el Athletic y su ex director don Luciano Urquijo; del castigo impuesto a Caspar Rubio, y del sorteo del campeonato amateur que les corresponde jugar a Amperia y Español de Zaragoza.

Y comunicar a la Federación Regional Asturiana y a la Federación de Fútbol de Lisboa, la imposibilidad de concertar dentro de la actual temporada ningún otro partido de selección.

## SAKUSKA Gran Perfumería Nacional Extranjera

ARGUELLES, 7, Y PORLIER, 3.—TELEFONO 1627.

PRODUCTOS A GRANEL, LOS MEJORES Y MAS FINOS PERFUMES  
MEDIAS DE SEDA A PRECIOS PROPAGANDA CASI REGALADAS  
NO DEJE V. DE VISITARNOS. Sin compromiso de compra le regalaremos una pastilla de Jabón FLORES, modelo de venta, y podrá convencerse de que nadie vende MEDIAS DE SEDA al precio que nosotros. A todo comprador de cualquier artículo le regalamos también el diez por ciento de sus compras.

# SE SUELTAN SEIS VAGONES EN EL PAJARES

RESULTAN UN MUERTO Y UN HERIDO

El accidente ocurrió cerca de Linares

En las primeras horas de la mañana de ayer empezó a circular el rumor de que en el puerto de Pajares había ocurrido un accidente ferroviario, a consecuencia del cual había resultado muerto un mozo de tren y herido de consideración un conductor. Esta noticia produjo la consiguiente inquietud en el público, que deseaba conocer la importancia que había tenido el suceso y el nombre de los víctimas.

COMO OCURRIO EL

HECHO

A las siete de la mañana de ayer subía por el puerto de Pajares un tren de mercancías con destino a León. Cuando se hallaba cerca de la estación de Linares, se soltaron del tren seis vagones, que emprendieron vertiginosa marcha por la pendiente del puerto.

El resto de la composición siguió hasta la estación de Linares, en donde se dió cuenta de lo ocurrido al jefe de la estación.

Este, con la mayor rapidez posible, y haciendo uso del teléfono de la Compañía, se puso en comunicación con el jefe de la estación de Malvedo, informándole de lo ocurrido e indicándole la necesidad de hacer entrar a los seis vagones en una vía muerta, con el fin de poder evitar una verdadera catástrofe.

UN MUERTO Y UN HE-

RIDO

Los empleados de la referida estación salieron inmediatamente después de haber recibido el alarmante aviso, e hicieron el cambio de agujas, para que los vagones entraran en la vía de seguridad. Inmediatamente después vieron llegar, con una marcha imponente, las seis unidades. Al entrar en agujas, el primero de los vagones descarriló y fué a estrellarse contra uno de los postes del tendido aéreo, derribándolo al suelo. A consecuencia de esto descarrilaron los demás vagones, que quedaron entre vías hechos aspillas.

En los mencionados vagones iban prestando servicio el mozo de tren José García García y el conductor Luis Abella Castañón, ambos vecinos de Lena.

Sus compañeros acudieron en su auxilio, viendo que José era catáver, encontrando a Luis herido de gravedad en distintas partes del cuerpo.

DILIGENCIAS JUDI-

CIALES

Se dió cuenta del suceso al juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver de José y su conducción al depósito del cementerio parroquial para practicarle la autopsia.

Luis fué curado de primera intención de las lesiones sufridas y más tarde fué trasladado a su domicilio.

EL RETRASO DE TRE-

NES

Por efecto de este accidente, los trenes expres y correo, procedentes de Castilla llegaron a esta ciudad con cuatro horas de retraso.

La brigada de la Compañía inicia inmediatamente después los trabajos necesarios para dejar la vía libre, lo que consiguieron en las primeras horas de la tarde de ayer, habiendo llegado el mixto y el rápido de Madrid a la hora reglamentaria.

## INCONVENIENTES DE TENER NOVIA

Un timador de "cartel".-Es la primera vez que cae en poder de la Policía

### HABIA ESTADO YA EN CAPITALES EXTRANJERAS

Prudencio, es un vecino de esta localidad que sostiene relaciones con una muchacha llamada Matilde.

Esta tiene dos hermanos, que no están conformes con las relaciones y están dispuestos a que no continúen ni un momento más.

Ayer por la tarde estando Prudencio con su novia se presentaron los hermanos de ésta y el novio al verlos echó a correr en busca de un guardia municipal.

Por casualidad pudo encontrarlo, requirió su auxilio, y el urbano llevó a la Comisaría a Prudencio y sus futuros cuñados.

Una vez en dicho centro el primero de los citados individuos, hizo constar que los hermanos de Matilde le había zurrado la badana, le amenazaron con pegarle dos tiros y hasta llegaron a amenazarle con una navaja. Entonces él para evitar un día de luto a la familia salió a la calle y reclamó el auxilio del guardia.

Hizo también constar el denunciante, que le rompieron la americana y la camisa, cuyos daños valora en 150 pesetas, y además, como Prudencio asegura no tener más americana que la que lleva puesta, no puede trabajar hasta que el sastre le confeccione otra nueva, y esto supone para él quebranto grande de sus intereses.

Por su parte, los hermanos de Matilde, niegan que le hayan maltratado ni amenazado con los disparos, ni con la navaja, y dicen que si aparece con la americana y la camisa rotas, él sabrá cómo y cuando se produjo tales averías.

Todo esto se hizo constar en el atestado que fué enviado al juzgado.

### UN TIMADOR DE LOS

BUENOS

Ramón Franch Batalla, de 33 años de edad, natural de Lérida, y sin residencia fija, es un timador de los finos que ayer intentó dar un "golpe", pero la policía llegó tan a tiempo que no pudo llevarlo a la práctica.

Ramón, se reunió ayer con su "consorte", y al poco rato dieron con un paisano, con quien entablaron breve conversación invitándole a tomar unos pasteles en una confitería.

Allí trataron de darle el timo por el procedimiento del cuento y cuando el "consorte", y la víctima había salido a buscar el dinero que el paisano estaba dispuesto a entregar, los agentes de vigilancia, señores Cavadas y Guerra, entraron en la confitería donde había quedado Ramón, procediendo a llevarle a la Comisaría.

El otro compañero cuando volvió a la confitería se enteró de lo sucedido y se dió a la fuga, y gracias a esto el paisano pudo librarse del timo.

Dice Ramón que desde la edad de quince años se dedica a vivir del timo, siendo esta la primera vez que cayó en poder de la policía, después de haber recorrido varias capitales del extranjero.

### ROBO SACRILEGO

En la iglesia parroquial de Ceceña se cometió un robo durante la noche pasada.

El autor, después de haber violentado la puerta principal, penetró en el templo y se llevó el dinero que había en los cepillos, que se calcula ascendería a unas diez pesetas. Pasó luego a la Sacristía y allí se apoderó de unos pendientes con broche de oro, de la Virgen, valorados en unas 75 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil ésta empezó a practicar gestiones las cuales dieron por resultado la detención de Crisanto Mauriño Martínez, de 46 años de edad, natural de Orense, como presunto autor del robo.

### DISPARO SIN CONSE-

CUENCIAS

Cuando se dirigía la noche pasada a su casa Emilio Alonso, vecino de Soto del Barco, un individuo que se hallaba oculto entre unas zarzas, le hizo un disparo resultando ileso.

Se enteró del hecho la Guardia civil y ésta después de practicar algunas gestiones procedió a la detención de Claudio Fernández Martínez, de 29 años, el cual fué puesto a disposición del juzgado, como presunto autor del delito de disparo hecho contra persona determinada.

### UNA DENUNCIA

Manuel Río Secades, de 36 años de edad, vecino de Colloto, se dedica a la venta de carbón para el servicio doméstico.

Anteayer se presentó Manuel a la Guardia civil para formular una denuncia contra el vecino del barrio de Rocas, José Sorda Valdés, acusándole de haber propalado por el barrio la especie de que Manuel le había vendido carbón falto de peso.

Manuel dice que esto no es cierto, porque había pesado el carbón en la balanza del pueblo, y José alega, que según la romana que tiene en casa, faltaban seis kilos a un quintal de carbón.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado que envió al Juzgado de Instrucción de esta capital.

## TRES ODONTOLOGOS LIBRES, PROCESADOS

Con motivo de haber constituido en Oviedo un Comité de Odontólogos Libres de España, fueron denunciados al Juzgado de Instrucción de Oviedo don Valentín Fernández de la Poza, don José María Pons Cano y don Carmelo Satué de Frutos, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, del referido Comité.

Los denunciados ejercen de dentistas en Oviedo, los dos primeros, y el último, en Mieres.

Incoado el oportuno sumario y practicadas las diligencias de rigor, el juez de Instrucción de Oviedo, el día 22 del pasado abril, dictó auto de procesamiento contra los expresados señores Fernández de la Poza, Pons Cano y Satué Frutos, por estar, al parecer, incurso en el delito de asociación ilegal, previsto y penado en el artículo 199 del Código Penal, en relación con la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, exigiéndoles presten fianza de 3.000 pesetas a cada uno.

Contra estos odontólogos libres, se tramitan, entre otras diligencias, una por desobediencia al gobernador civil e inspector provincial de Sanidad.

## DEPORTES

CITACION

Se ruega a los jugadores del Real F. C.: Pepe, Ricardo, Alfredo, Pin, Vallina, Guerra, Teodoro, Paco, Alfredo, Merediz, Andrés; suplentes, Chato, para que se presente a las dos y media en el campo de Vetusta, para jugar un partido contra la Sociedad Deportiva Asturiana.

### UN RETO

El Pasayak, F. C. gijonés, repta a los equipos Club Hispano de Lueca, Ateneo de Navia, García F. C., Cultural Deportivo Murense, para jugar en sus campos y digan las condiciones que dan para el viaje.

Conyesten urgentemente por carta, a Miguel Morán García, Mariano Pola, 51, tercero, Gijón.

## MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Gijón

### ENTRADAS

Ana, vacío, pasajes.  
Cabo Villano, general, Santander.

### SALIDAS

Boal, general, Navia.  
Recalde, vacío, Ribadesella.  
Gaviota, carbón, Bilbao.  
Goya, carbón, Zumaya.  
Galicia, carbón, Coruña.  
Lekeitia, carbón, Zumaya.  
Axpe Mendi, general, Coruña.  
Cabo Villano, general, Santander.

Adela López, vacío, Puente de nme.

Castro, vacío, Foz.

### SAN JUAN DE NIEVA

Buques entrados:  
Vapor: "Iturri Ripa", Lastres, Bilbao.

Buques despachados.  
Vapores: "Astur", Carbón, Alicante, "Claudio", carbón, Cartagena, y "Sud", carbón, Barcelona.

Al turno para cargar:  
Vapores: "Belarmina", "Paco", "Juanito", y "Iturri Ripa", que cargarán, 140, 100, 90, y 380 toneladas de carbón para distintos puertos.

### Atracaos:

NE. "Luis Adaro".  
E. "José Tartiere".  
S. 1. "Victor Chavarri".  
S. 2. "Santiago López".  
O. "Inogedo" y "Arnao".

## HOMENAJE A GOETHE EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Se leyeron poesías en alemán y en castellano

Ayer, en una de las aulas del "alma máter", se reunieron varias personas a celebrar un acto altamente simpático: a conmemorar el centenario del más grande poeta de Alemania.

Apenas llegarían a tres docenas los que allí estaban; pero la escasez del número quedó ciertamente compensada con la categoría intelectual de las personas que asistieron.

El homenaje rendido a la memoria de Goethe no ha podido ser más sencillo ni más modesto; pero acaso tenga por eso mismo el mérito inestimable de esos ramos de flores silvestres que se ven a veces en las pobres capillas de nuestras serranías.

Ha sido un homenaje cordial. Los alumnos del doctor Jorge Schiffauer, que, guiados por tan distinguido filósofo y humanista, han entrado con paso firme, una vez salvada la muralla del idioma, en el pomar espléndido de la cultura germana, dieron ayer brillante prueba de la magnífica labor que vienen realizando.

La falta de espacio nos impide publicar cual sería nuestro deseo, las traducciones y trabajos leídos por los alumnos del doctor Schiffauer.

Consignemos solamente que las señoritas Juana Prida, Elena Vigil, Rosario Buyla, Elvira de Lafuente, Manolita Alonso y Teresa Santos y el señor Fresno, recitaron primero la traducción española por ellos efectuada y después la composición original alemana, de bellísimas poesías de Goethe.

El doctor Schiffauer pronunció una breve y jugosa oración inicial, explicando la significación del acto. No habló de Goethe, pues, según sus propias palabras, hablar sobre Goethe sería un vano atrevimiento de la medianía y criticarle sería una profanación de su genio. Tampoco lo midió ni comparó con nadie ni con nada, "porque el genio es incommensurable".

El doctor Schiffauer terminó diciendo que los alumnos de su cátedra habían querido, al celebrar el acto de que damos cuenta, aportar unas hojas de laurel para tejer la corona que la humanidad entera es loca hoy sobre la frente olímpica del genio alemán.

## PRUEBAS DE UN CARRO DE ASALTO

Construido en la fábrica de Trubia

MADRID.— En el campamento de Carabanchel se verificaron esta tarde pruebas de un tractor mecánico aplicable al arrastre de material de guerra y de uso en la agricultura, invento de un oficial de Artillería y construido en la fábrica de Trubia.

Asistieron a dichas pruebas el subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, el ministro de Colombia, el director general de Ferrocarriles y personal de la Escuela Central de Tiro.

Las pruebas dieron resultado excelente.

También se hicieron pruebas de fusil ametralladora "Trapote".

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,  
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



# Los estrenos cinematográficos

## En el Campoamor

"LUNA DE MIEL".—(Fay Wray y Eric Von Stroheim)

Viena, antes de 1914. Idilio entre el príncipe Nicki. (Eric Von Stroheim) y la hija de un menestral, Mitzi (Fay Wray). Pero al príncipe le imponen sus padres una boda de conveniencia con Cecilia, hija de un millonario, aunque no pertenece a la nobleza.

Cecilia, desgraciada mujer que por hallarse inválida está viendo declinar su juventud sin haber inspirado nunca amor a ningún hombre, al casarse con Nicki, se enamora de él, que, aunque por móviles interesados, es el único que llegó hasta ella. Y trata de enamorarse a su vez y casi llega a conseguirlo, pero el recuerdo de Mitzi se interpone reviviendo en el príncipe, y Cecilia pasa una luna de miel tristísima.

Schani, el antiguo novio de Mitzi, se propone vengar a ésta, vengándose también él del príncipe. Para ello, va en busca de Nicki, que con su mujer se encuentra en un castillo situado en las estribaciones de los Alpes. Mitzi, adivinando sus intenciones, emprende el mismo camino, para prevenir a Nicki.

Esté se halla de caza en lo alto de las montañas, y cada cual con distinto propósito suben todos tras él, salvando pavorosos precipicios y traidores ventisqueros, de noche y en medio de una horrosa tormenta. Al refugio donde están el príncipe y sus monteros, llega la princesa Cecilia, después Mitzi y, por último, Schani, que, a través de una ventana, dispara sobre aquél, pero hiere a Cecilia.

Salen los monteros en persecución de Schani, al que dan muerte. Y de regreso en el castillo, se enteran de que Cecilia ha muerto también, y de que Mitzi ha ingresado en un convento.

Esperábamos una opereta vana, frívola y alegre, con música por el estilo de la de Oscar Strauss o Franz Lehar. Pero "Luna de miel" es todo lo contrario: es una tragedia, de final verdaderamente catastrófico.

Aunque lo sentimos, tenemos que decir que no gustó. Tiene cosas buenas, indudablemente. Está bien la fastuosa procesión del Corpus en Viena, reproducida en tecnicolor. Hay en la segunda mitad de la película una escena primorosa, que parece arrancada

de algún tapiz clásico, cuyo título pudiera ser "La despedida de los monteros". Y hay también algunos paisajes alpinos de gran belleza y se han logrado bastante bien los efectos de una tempestad en la montaña.

La música nos agradó, igualmente.

En cambio tiene graves defectos. La acción es lenta, premiosa, llega a cansar. Se alarga demasiado lo trágico y lo mismo sucede con las escenas amorosas. La técnica es pobre y la visibilidad, deficiente.

El argumento no está bien desarrollado. Se pudo haber sacado un partido mucho mayor de la especial situación psicológica de Cecilia. Y es un poco absurda la prisa con que Schani escala los Alpes en busca del príncipe. Se advierte que resulta forzada, buscando el efecto espectacular de la tormenta. En fin, el desenlace se adivina fácilmente, pues casi desde el principio se ve Cecilia y Schani acabarán por ser eliminados.

En cuanto al trabajo de los actores, está bien la actriz que encarna el papel de Cecilia, si bien abusa del desmequeamiento y de los ojos desorbitados. Lo primero, lo hace también Fay Wray, quien, por otra parte, apenas si tiene ocasión de lucirse ni de hacernos admirar otra cosa que su belleza suave y delicada. En fin, Eric Von Stroheim no nos convence como galán de la pantalla. Es el suyo un tipo netamente germánico, demasiado rígido y serio.

## En el Principado

"POBRE TENORIO". (Reginal Denny y Buster Keaton (Pamplinas).

Al regocijante "Pamplinas" todo le sale bien, sin que él ponga de su parte nada para conseguirlo, sin que ni siquiera se entere de las cosas que le han pasado, de los peligros que ha corrido, ni de las veces que estuvo a punto de ser víctimas de algún mal suceso. Y en esto consiste, precisamente, uno de los principales motivos de la hilaridad que suscita en todos los públicos. Porque Buster Keaton, siempre impasible, siempre sin darse cuenta de lo que sucede a su alrededor, cometiendo a cada paso torpezas insignes que bastarían para echarlo todo a perder si se tratara de otro hombre menos afortunado,



MADRID.—En la Academia Española. El presidente de la República con algunos académicos y los oradores que tomaron parte en la solemne sesión celebrada para conmemorar el centenario del nacimiento del gran dramaturgo don José Echegaray. (Foto Vidal).

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

# GACETILLAS

## LA BALESQUIDA

La Sociedad protectora de la Balesquida nos remite la siguiente lista de donativos:

Suma anterior 475,00 pesetas.  
Don Manuel Gutiérrez, 25,00;  
don Julio Rodríguez Fontán, 10,00; don Apiceto Ariznavarreta, 2,00; don Rafael Sarandeses, 10,00; don Eugenio Alonso, 10,00; don Pedro Mantilla, 5,00; don Eduardo Gómez Llera, 25,00; don Luis Botas, 25,00; don Félix Fierro, 25,00; don Paulino González, 25,00.  
Suma, 637,00.

Se pone en conocimiento de los señores socios que hayan sido baja en la Sociedad, que se acordó

concederles una amnistía para que puedan reingresar, siempre que abonen las cuotas correspondientes de seis meses.

## CAMBIO DE DOMICILIO

La Asociación de conductores de automóviles de Asturias comunica que dicha asociación trasladó su domicilio social a la calle de Guillermo Estrada, número 8, bajo, de esta capital, lo que ponemos en conocimiento de todos sus afiliados, para cuantos asuntos tengan que resolver.

Las horas de secretaría son de 7 a 9 de la noche todos los días laborables.

## Lea usted diariamente REGION

# CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 71

—Puede retirarse.

Entró en sus habitaciones; acabó de arreglarse, lo cual no le llevaba nunca demasiado tiempo, ni lo necesitaba para dar realce a su encantadora belleza juvenil, y apareció en el palacio de la ya vieja condesa de Las Cabezas de San Juan.

Un murmullo de colmena se dejaba oír en el recibidor a donde se entraba por el artístico hall con pavimento de verde cristal. Era jueves y las jóvenes del ropero daban sus prendas hechas aquella semana y aturdían a la bondadosa dama, que a todos oía, que a todas contestaba, que se sentía feliz en medio de aquella vida alegre y bulliciosa de una juventud que para ella había pasado y le costaba trabajo dejarla escapar del todo.

La presencia de la duquesita de las Atalayas aumentó el vocerío:

casí todas las del ropero la conocían.

—¿Conque anoche viniste de Madrid? ¿Verdad, monina? ¿Qué tal has encontrado a tu papá? —preguntó la condesa a la duquesita.

—Regular nada más. El pobrecito sufre mucho con su reúma. Los baños de Alhama han hecho poco efecto en su organismo.

—Dile que me perdona si no voy por allí, ¡pero tengo ahora tantas cosas por delante! Preparar la Fiesta de la Flor en Sevilla: atender a mis escuelas... Mira, ahora mismo voy al sanatorio con esta joven para que visite a su hermana, que entró hace unos días. ¿No la conoces?

—No! No tenía ese gusto.

—Angeles Arias de Pedraza;

la... —No concluyó la frase, que hubiese sido una puñalada en el corazón de la niña. La condesa na-

da sabía de lo pasado, y para ella seguía siendo Angeles la prometida de Antonio. La duquesa de las Atalayas cortó la frase de un modo providencial con su viveza espontánea, exclamando como la que deseaba conocer a la aludida.

—¡Ah! ¿Angeles? No la conocía de trato, pero lo que es deseo de tratarla, lo tengo de verdad. ¿Van ustedes al "Tomillar"? Desde luego me doy por compañera.

—Encantadas nosotras. Mira, Angeles, nuestra amable compañera, por si no la conoces, es la duquesa de las Atalayas, que conoce mucho a Antoñito y te hablará de él por el camino.

El rostro de Angeles había cambiado mucho desde la muerte de su padre. Había enflaquecido notablemente su cuerpo; su cara algo morena había perdido el color sanguíneo que le daba el aspecto de una mujer sana y dichosa: sus ojos negros parecían haberse agrandado y ennegrecido más y miraban con un tinte extraño de melancolía. Al oír aquel título, tan oído por ella en los labios de su Antonio, se estremeció suavemente, tendió su mano a la duquesa, y ésta sintió que aquella mano temblaba entre la suya.

Disimuló: no recogió para nada la alusión de su amiga, y no habló por el camino ni una palabra con Angeles que pudiera excitarle

la idea de los pasados amores.

En el "Tomillar" estaba María Victoria entre el número de las tuberculosas y no de las menos graves. Había sido aquello una imposición del marqués, porque la niña no daba su brazo a torcer: entrar Gustavo en la casa y, enmudecer María Victoria, era todo uno.

La tisis, unida a la desazón de su espíritu, había concluido por traerle continua fiebre, y el marqués, más para quitar de enmedio aquel testigo de sus conversaciones con Angeles que por deseo de verla sana, había importunado a doña Cándida para que la enviase al "Tomillar".

La buenísima de doña Cándida, aprovechando la amistad de sus hijas con la presidenta y casi dueña del sanatorio, consistió en la demanda del marqués, y pocos días antes de esta visita se acababan de separar, por primera vez, de arrancar más bien, uno del otro, aquellos dos corazones de hermanas, el uno para llorar a solas en un sanatorio, el otro para perder el único alivio que en la casa le quedaba a sus amargas penas.

La entrevista de ambas jóvenes fué demasiado violenta para que la duquesa de las Atalayas intentase hacer otra cosa que buscar frases de alegría y de consuelo para ir las distribuyendo entre las dos.

La limpieza y pulcritud de aquella terraza donde María Victoria pasaba el día tendida en el lecho, la pureza del aire que venía de los pinares y eucaliptos que rodeaban el edificio; el cariño de aquellas enfermeras vestidas de blanco que parecían palomas mensajeras de salud cercana; todos esos elogios brotaban de los labios de la cariñosa duquesita, sin saber ella misma que sus frases de encomio traían al espíritu de ambas hermanas el recuerdo de aquella tarde en que ellas los habían también prodigado en compañía de la simpática neoyorquina, amenizándolos con el gracioso equívoco de las patatas y de los gatitos.

Estuvieron toda la tarde en el sanatorio las visitantes. La despedida de Angeles y María Victoria había sido excesivamente triste y la duquesa de las Atalayas apenas logró por el camino disipar la tristeza de Angeles, que en vano se esforzaba por responder por cortés a las caricias de la joven aristócrata.

La dejaron en la calle de Santa Ana, en la puerta de su casa, y al despedirse, la duquesa, después de un par de besos en los cuales intentó traspasar al alma de la huérfana todo el interés, todo el amor que ya hacia ella sentía, le preguntó:

—Angeles, ¿quiere usted ir a verme, o quiere usted que venga

# En la mina "Mariana" continúa la huelga parcial

## Noticias de Mieres

**La huelga en la mina "Mariana" es parcial.-Tasa municipal sobre extracción de carbón en escombreras.-El concurso de ganados, subvencionado con mil pesetas por la Diputación**

Según decíamos en nuestra información referente a este conflicto en la tarde de dicho día se celebró una Asamblea del Sindicato Unico, para tratar del mismo, y en ella se acordó persistir en el paro hasta tanto los treinta y tres obreros origen de él no se encuentren trabajando en las mismas condiciones que los demás compañeros de los grupos "Mariana" y "Corujas".

En el día de ayer, ya ha sido mayor el número de los obreros que se han reintegrado a sus habituales ocupaciones, pudiendo considerarse en un cincuenta por ciento de los que han trabajado.

A juzgar por esto, el conflicto tiende a disminuir y probablemente no tardando muchos días la situación en los grupos mineros citados, quedará completamente normalizada.

Ahora resulta, que el Sindicato Unico, recogiendo instrucciones del partido comunista, declara el paro por cuarenta y ocho horas (los días de hoy, y mañana), como protesta por las deportaciones y otras medidas de gobierno.

De lo que resulte de esta orden informaremos oportunamente a nuestros lectores.

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor González Peña, y con asistencia de la mayoría de los concejales, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, adoptando, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del oficio del señor gobernador civil, autorizando el concurso de ganados.

Idem de la Diputación provincial, subvencionando con mil pesetas este concurso.

Pasar a la Comisión de Beneficencia el asunto sobre Seguro de Maternidad.

Conceder autorización para la apertura de varios establecimientos.

Quedar enterada de un escrito de don Juan Vicario, sobre colonias escolares.

Pasar a la Comisión especial de Arbitrios el escrito de los señores Villa y Zubizarreta, relacionado con el derecho o tasa municipal sobre extracción de carbón en escombreras, etc., etc.

Aprobar un informe sobre ejecución de obras para habilitar un nuevo departamento en la Casa Consistorial.

Conceder las siguientes licencias de construcción:

A don Ulpiano Fernández, de Villapendí, para construir una casa.

A don José Fernández, de Urbión, para reedificar una cuadra.

A don José González de Bayal, bendi, para cerrar una finca.

A don Belarmino Fernández Zapico, de Misiego, para construir una casa.

A don Fernando Cortés, de esta villa, para blanquear la fachada de su casa.

A don Cándido Barbón, de Turón, para construir un retrete en la Casa del Pueblo.

A don Emilio Vallejo, de Santa Cruz, para construir una casa en Reballinas.

Aprobar varios informes de la Comisión de Obras públicas.

Aprobar una moción de los señores Barbón y Orejas, sobre re-

forma del local escuela de La Rebellada.

Contribuir con cien pesetas para la erección de un monumento a Galán y García Hernández, en Jaca.

Pasar a la Comisión de luz, la moción de los señores Rodríguez y Urdambidela, sobre alumbrado público en Ujo.

### TEATRO POMBO

Hoy, a las tres y desde las seis en adelante, **MR. LE FOX**. Totalmente hablada en español.

### UNA EXCURSION INTERESANTE

**MUNO (Siero).**—La "Juventud Excursionista" de esta localidad tiene organizada para el último domingo del próximo mes una excursión con arreglo al siguiente itinerario:

Salida a las cinco de la mañana. Se pasará sin hacer parada por Pola de Siero, Infesto, Arriónidas y Cangas de Onís a donde se llegará a las ocho, haciéndose la primera parada con objeto de desayunar y visitar lo más saliente de la antigua corte de los reyes asturianos, donde se halla el histórico y monumental puente romano de cinco arcos.

Después se continuará viaje por la pintoresca carreta del Pontón pasando por Sames, Mian y Oseja de Sejambre. En la cumbre del puerto harán los excursionistas un pequeño alto para admirar aquel encantador panorama.

Continuando el viaje por Riaño, Cistierna, Marsilla, de las Mulás y León donde se almorzará y se visitarán los principales monumentos históricos.

A las cinco de la tarde se emprenderá el regreso.

## FEDERACION DE CENTROS CULTURALES DE ASTURIAS

El Ateneo Obrero de Turón nos envía la siguiente Nota Oficial:

"Con objeto de poder saber la opinión de todos los centros culturales de Asturias, respecto a la Federación de Ateneos y entidades similares, esta directiva ha enviado cuestionarios a las Sociedades constituidas que le son conocidas, muchas de las cuales ya han contestado exponiendo sus puntos de vista respecto al particular.

Como seguramente habrá entidades dedicadas a la cultura popular a quienes interesa el asunto, y que por olvido, o por ser desconocidas de esta directiva no han recibido dicho cuestionario; hemos de agradecerles se dirijan a este Ateneo, lo antes posible a fin de facilitárselo, pues es muy conveniente no quede ni una sola sociedad que exponga su criterio respecto a los extremos que en él figuran, a fin de hacer el estudio que habrá de someterse a la asamblea general de Centros de cultura que se celebrará en el día y lugar que oportunamente se señalen".

## Noticias de Avilés

### ATENEOS DE VILLALEGRE

#### LEGRE

Hoy, a las once de la mañana, el culto maestro nacional de Villalegre, nuestro amigo Ricardo Escobar, pronunciará en el salón de actos de este centro cultural una conferencia sobre el tema "La Escuela como institución popular".

#### CULTOS

En la parroquia de Santo Tomás se celebrarán hoy los siguientes cultos, como primer domingo de mes, correspondientes al Apostolado de la Oración:

A las seis y media y a las ocho. Comunion general, exposición solemne, después de la misa de once y media, que continuará de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

A las cuatro, Rosario, acto de desagravio, ejercicios de las Flores y sermón, a cargo del presbítero licenciado don Francisco Vilardebó.

También en la inmediata parroquia de Illas se celebrará solemne función religiosa en honor de la Virgen del Carmen y Santo Angel de la Guarda.

Por la tarde, a las cuatro, gran romería en el Pozo de Viesca, amenizada por diferentes músicos.

### CUIDADO CON ESOS

#### BARRENOS

Como a las doce y media de la

mañana de ayer, en diferentes partes de esta villa se sintió una fuerte trepidación, que ocasionó los consabidos sustos a las gentes que ignoraban la causa de ello.

Al poco rato pudo averiguarse que procedía de los barrenos de las canteras, sin duda por exceso de carga, pues ya van repetidas veces que esto sucede, causando algún pavor a los vecinos.

Convendría que los encargados de ello moderasen la marcha, pues pudiera muy bien algún día tener que lamentar algo serio.

### NOTA MERCANTIL

En la ciudad de Méjico, y ante el notario don Bernardo Cornejo, ha sido nombrado por escritura pública, subdirector de la importante casa comercial "El Palacio de Hierro" el distinguido avilesino don Angel Blanco Gutiérrez, a quien muy de veras felicitamos por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

### SOCIAL

Salió para Madrid nuestro amigo don David Fernández, apoderado de los señores Balsera.

### CRUZ ROJA

Fueron asistidos en esta Clínica de diferentes heridas leves, José Alvarez, Enrique González y Francisco García.

**E. MOTAS.—DENTISTA**  
La Arena

*Bombas Siemens*

para riegos, usos agrícolas e industriales.

**RESUPUESTOS SIN COMPROMISO**  
**SIEMENS INDUSTRIA**  
**ELECTRICA, S. A.**

Tinidad, 37 - Teléfono 65 - GIJON

## COBERTORIA (Pola de Lena)

El día 7 de este mes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la ermita de Santa Cristina el enlace matrimonial de la encantadora señorita Asunción Calvo, hija del jefe de la estación de Cobertoria, con el culto empleado de la compañía del Norte don José Alonso.

Por adelantado les enviamos nuestra felicitación más sincera.

## EL PAGO DE LA CONTRIBUCION

**SAN MARTIN DEL REL AU RELIO.**—Por la oficina de recaudación de contribuciones del partido se han fijado edictos, señalando los días dos al nueve, para las de este concejo, habiendo en El Entrego y los días 6, 7, 8 y 9 de verificarse los días 2, 3, 4 y 5 en Sotroñido.

Transcurridas estas fechas se verificará el cobro del período voluntario en la oficina recaudadora de Pola de Laviana, los días del uno al diez del próximo junio.

### UNA BODA

En la parroquia de Blimea han contraído matrimonio la bella señorita Felicidad García Hevia y el apreciable joven de esta villa Moisés Antuña Suárez.

Apadrinaron a los contrayentes la gentil señorita Margarita González, prima de la novia y don César Suárez García, primo del novio, ostentando la representación del señor juez, don Aquilino de la Torre.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados por los novios que por la tarde salieron a recorrer algunas poblaciones en viaje de luna de miel, que nosotros les deseamos que sea eterna.

### POLA DE GORDON

Hotel Castilla, Asturias, ofrece inmejorables servicios; aguas corrientes, calefacción, teléfono, huerta de recreo, excelente comida, pensión desde siete pesetas.

Todo cuanto necesita para su hogar

y a los precios más convenientes puede adquirirlo en

**CASA FUNDADA EN 1850**

**ribalaygua**

URIA, 50 - TELF 3860 OVIEDO

Muebles - Decoración Tapicería - Alfombras

Cortinajes - Lonas y Molesquines para carrozar

Se remiten muestras y muestrarios

# NOTA REGIONAL

## ¿Dimite el Ayuntamiento de Castrillón?

No lo creemos, aunque debiera haberlo hecho ya, a raíz de la incautación de los siete cementerios parroquiales.

El juicio que esta incautación—que, dicho sea entre paréntesis, promete dar mucho juego—ha merecido al señor gobernador es del dominio público.

El señor Alonso Mallo no anduvo con rodeos, y dijo que "no veía clara la actitud adoptada por el alcalde del mencionado concejo".

Pero a medida que van pasando los días y se va haciendo más luz, se ve con claridad meridiana que ese alcalde y "sus" concejales han cometido una torpeza garrafal.

Alguien pretende disculparlos alegando su ignorancia supina en cuestiones municipales.

De buen grado reconocemos esta ignorancia. Han dado pruebas inequívocas de ella...

¡Ahí está, sin ir más lejos, aquel famoso impuesto sobre pompas fúnebres, al que prometemos dedicar unas líneas, si Dios nos da salud y vida...

Mas por muchas vueltas que den sus amigos, no lograrán convencer a nadie de que los pobrecitos municipales de Castrillón "no sabían lo que hacían" al incautarse de los cementerios...

Porque es notorio en el concejo, que cuando hace unas semanas se trató de la incautación, desistieron de llevarla a cabo porque aún no se habían dictado las bases prometidas por el Gobierno; y

Que en la misma sesión en que se acordó apoderarse de esos Campos santos, no faltó quien recordara que no podía hacerse legalmente.

Y se añade que en idéntico sentido contestó persona perita en leyes que había sido consultada.

¿Que cómo se atrevieron entonces a realizar la fechoría de marras?

Tal vez fuera por emular a nuestros incultos "don Beni", Ollveira y Pevida, y dejarlos tamañitos; o por odio de secta, o porque alguien los azuzó.

Quizá haya habido de todo un poco. Ellos lo dirán cuando les convenga.

Como quiera que sea, a estas horas no debieran permanecer en sus puestos.

¿Esa medida ilegal fué motivada por su ignorancia? Pues, ¡a dejar el cargo hasta aprender lo necesario! Que para regir un Municipio se requiere saber algo más que para manejar una pica, por ejemplo, o para despachar cuarterones de vino o copas de aguardiente.

¿No fué por ignorancia, sino por lo otro? Pues con mayor razón. Porque ni alcaldes ni concejales deben dejarse arrastrar por pasiones de ningún género, ni ceder a presión alguna, venga de quien venga. Que los intereses del vecindario son muy sagrados y no se puede jugar con ellos.

Peró, aunque no mediaran otras razones, bastaban las palabras del señor gobernador a que arriba aludimos para que presentasen su dimisión "fulminantemente" y con carácter irrevocable.

¡Esto es lo que el honor y la dignidad y... la epidermis delicada piden a gritos!

Aunque tarde, todavía están a tiempo. Sería ésta la mejor manera de salir airosos del lío en que se han metido.

¿Lo harán? Lo dudamos. ¡Hay hombres que se encariñan tanto con los cargos que no hay fuerza humana que los despegue de ellos!

ERRE.

## EL PROBLEMA DEL AGUA DEBE SER RESUELTO

**CANGAS DEL NARCEA.**—Fué ésta, hecha en el año 1919. Desde su inauguración, estamos seguros que muy poco, o ningún beneficio haya reportado al Ayuntamiento. No queremos decir con ello que 'an importantísima mejora haya sido hecha con intención de lucro, sino, con la de satisfacer una necesidad a todas luces perentoria. Esta necesidad se hará notar nuevamente este próximo verano a juzgar por el cariz que va tomando el asunto.

Aparte de las concesiones de agua a caño libre sin contador, que no hay ninguna bien concedida, exceptuamos la del Hospital, existen en la actualidad gran número de contadores que no son tal cosa. Decimos, existen cuando en realidad ya existieron hace mucho tiempo. No hubo dirigente en nuestro Municipio que se atreviera a acometer este problema. Vienen los veranos, falta el preclado líquido, y todos se vuelven proyectos, nada más que proyectos. Sigue pagando el que quiere. Mientras esto subsista no tendremos agua en la mayor parte de la villa. Añádase a esto la reciente instalación hecha a los barrios Nuevo y de Santa Catalina, digna de todo aplauso, pues son unos vecinos como los demás, y veremos que con el régimen de

sin contador, o averiado, y con mucho mayor consumo por las nuevas distribuciones hechas, nos quedaremos solamente con las tuberías llenas de aire.

Si se quiere evitar esto, suprimase toda clase de concesiones, asígneseles buen número de metros a los que marchan bien con el contador en malas condiciones y se notará que no habrá escasez y en las arcas municipales ingresarán más pesetas. Y dado el caso de tener que hacer alguna concesión de agua gratis, hágase, pero instalando un contador de los varios que el Ayuntamiento tiene y poniéndoles un límite para el consumo. Y pasado éste, a pagar también... Y se acabarán las escaseces.

¿Esperarán al verano para hacerlo? Tal vez suceda así.

### ANIVERSARIO

El pasado jueves, se celebraron en nuestra Iglesia parroquial, solemnes funerales por el alma del que en vida se llamó don Jesús Villa Suárez, médico inteligente y desinteresado cuya muerte aun lloran muchos.

El amplio templo retuvo por cierto espacio de tiempo a numerosos fieles que una vez más testimoniaron el pesar que la desgracia produjo.

A sus distinguidos familiares entre los que se cuentan su hermano, don José Villa, y hermano político, el ex diputado provincial don Gerardo Marcos, recordamos nuestro sincero pésame.



BARCELONA.—Las parejas mixtas señorita Satrustegui-señor del Valle y señorita Chally (campeona de Cataluña)-señor Soler, que tomaron parte en los actuales campeonatos de España de Tennis

## Noticias de Sama

### Un ensayo general del Orfeón Obrero langreano-La excursión a Covadonga-Jubilación de un maestro

Hallándose próxima la fecha en que esta agrupación coral hará su presentación ante el público, han querido sus directivos obsequiar a sus favorecedores con un ensayo general que tuvo lugar en el antiguo local del teatro Vital Aza.

Como la entrada fué por invitación, muchísimo público se tuvo que quedar fuera. Cuando nosotros llegamos al local de ensayo, en sus alrededores se hallaba aglomerado numerosísimo público, lo que prueba el gran interés que existe por escuchar a los jóvenes orfeonistas.

Antes de que el Orfeón comenzara el ensayo, el presidente de la agrupación, don Juan José Lagar leyó unas cuartillas de presentación, que fueron muy aplaudidas.

Seguidamente el orfeón, bajo la batuta de su director el joven Luis Llana, empezó a ejecutar las obras que tienen ensayadas, siendo todas ellas acogidas con calurosos aplausos de la concurrencia, que elogiaba grandemente a estos jóvenes, que en tan poco tiempo han logrado formar un orfeón, que si hoy todavía no es una cosa perfecta, por lo menos es una esperanza de que no tardando llegará a serlo, si continúan ensayando con el entusiasmo y la afición que demostraron tener hasta ahora.

En los intermedios, el joven Amador García, cantó varias asturianadas con mucho gusto y estilo, demostrando cumplidamente que tiene excelentes condiciones para el canto. Fué muy aplaudido.

Y para terminar, hemos de dedicar un merecido elogio al joven director de este orfeón, Luis Llana, por la labor realizada en tan poco tiempo, lo que supone para él un esfuerzo grandísimo.

Felicitémosles a todos, director, orfeonistas y directivos, por el trabajo realizado, y animémosles a que continúen sin desmayar hasta conseguir sus deseos de formar un buen orfeón, para lo cual no debe regateárseles el apoyo.

### EXCURSION A COVADONGA

Organizada por nuestro culto e inteligente cura regente, don Venancio Prada Morán, se celebrará el próximo jueves, día 5, festividad de la Ascensión, una excursión a Covadonga, que saldrá de Sama en la tarde del citado día 5, para regresar al siguiente, viernes, por la noche.

Son ya muchas las personas que se han inscripto para la excursión, esperándose lo hagan muchas más, rogándose a las que tengan pensado ir en la excursión lo comuniquen cuanto antes al señor regente, al objeto de que preparen los alojamientos en Covadonga.

### JUBILACION DE UN MAESTRO

Al cumplir los setenta años de edad, por imperativo de la ley, acaba de jubilarse como maestro nacional, don Ceferino Alfayete Pérez, hombre bueno, profesor que durante largos años, ejerció su misión con honradez y laboriosidad, trabajando en aquellas épocas en que al maestro se le pagaba de una manera mezquina, con siguiendo, no obstante, que muchos de sus discípulos, figuran hoy en importantes cargos por haber asimilado los fundamentos del saber que les inculcaba aquel mentor humilde y bondadoso.

Don Ceferino Alfayete, ejerció una gran temporada en nuestro concejo, hasta el punto de que es el decano de los maestros nacionales, y particulares de Langreo,

casi medio siglo al servicio de la educación e instrucción de los langreanos, la mayor parte del tiempo en la escuela de La Felguera, bien merecen el descanso de una también larga jubilación que nosotros le deseamos disfrute con la salud física que hoy, afortunadamente, tiene.

La Asociación del Magisterio, acordó rendirle un homenaje, y nosotros creemos que a él debe ran asociarse los que fueron discípulos del benemérito maestro y las autoridades locales.

Oportunamente diremos en qué ha de consistir el homenaje. Lugar donde ha de celebrarse, etc.

Limitándonos hoy a enviar nuestro saludo cariñoso al querido Alfayete, deseándole, como antes indicábamos, que su jubilación sea feliz y prolongada.

### DESPEDIDA A UN MAESTRO

Días atrás se celebró en Claño Santa Ana, un acto simpático en honor al inteligente y laborioso maestro don José Ramón Fernández, que se trasladó de Lantero en este concejo, a Villahizoy, en el término municipal de Grado.

El acto consistió en una cena con que varios compañeros y amigos del señor Fernández obsequiaron a éste, para demostrarle una vez más, el sentimiento que su marcha produce y el afecto que se le profesa.

A los postres, hicieron uso de la palabra para ponderar los méritos personales y profesionales de dicho maestro, los señores Nieto, González (don Casimiro) y Ramos.

Don José Ramón Fernández, dió a todos las gracias, tuvo elogios para el pueblo de Lantero, donde ejerció el profesorado primario y se ofreció a los concurrentes como amigo y compañero en donde quiera que se halle.

Fué un acto celebrado de manera íntima, y de haberse sabido seguramente se hubieran sumado a él muchísimas personas, pues son muy numerosas las amistades con que cuenta en los concejos de San Martín y Langreo, el señor Fernández.

# PROFESIONALES

## Caborana

### LAS FLORES

Hoy domingo, a las seis y media de la tarde y cantados por un coro de voces compuesto de alumnos y ex alumnas, darán comienzo en la capilla de las Hermanas Dominicas, los ejercicios de las Flores, que en este mes de mayo se dedican a María, Madre del Amor Hermoso.

de los restos de una encantadora criatura de poco tiempo, hija de nuestro excelente amigo don Isidro Joglar, de San Esteban.

La concurrencia era muy numerosa.

No asociamos a la pena que embarga a los padres del nuevo angelito.

riendo cerca de un centenar de comensales, en el que figuraban varias señoras y señoras.

Hubo brindis elocuentes, contes tando el homenajeado agradecido do las frases y el banquete que se le ofreció por el doctor Villar en nombre de los organizados res.

—Han contraído matrimonio don Antonio de la Fuente Cañero de la Sucursal del Banco Asturiano, con la bella señorita Almudena Sánchez, a quienes apadrina ron doña Matilde García de Blanco y don Abelardo Sánchez, padre de la novia.

—Estuvieron en Torrelavega para asistir a la boda de la señorita Matilde Jáuregui, las bellas señoritas Nievitas, y Josefina So tres, don Trinidad Madrid, viuda de Sotres y doña Carmen Madrid, viuda de Dosal.

Se espera en Llanes al culto publicista y distinguido llanisco, don Baltasar Fernández Cué.

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1384. OVIEDO

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 13, Oviedo, teléfono 2198.

**TECNICO ORTOPEDICO**  
procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli  
Especialista en la fabricación de piernas artificiales  
**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**

**Clínica Dental Económica**  
EXTRACCIONES, 2,50  
Argüelles, 3.—OVIEDO

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

**Manuel Collantes A. Buylia**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8 - Telf. 1310

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**S. VIEJO**  
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA  
ARGUELLES, 39

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo — Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737  
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009. Oviedo

**M. F. Martínez-Guisasola**  
Medicina general  
PULMONES Y CORAZON  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

**Joaquín García Morán**  
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

## Muros del Nalón

### ENFERMO

Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro amigo don Manuel Fidalgo, depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento.

Afortunadamente en el momento de escribir estas líneas, parece que se notan síntomas de mejoría.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### AL CIELO

El pasado jueves se verificó el entierro en nuestro cementerio.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras  
0,75 pts. cada palabra más 0,10 pts

### Industria y Comercio

**FABRICA** de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

**COLCHONERIA.** Confeccionanse, rehácense colchones a domicilio; personal competente. Puntualidad, esmero, precios económicos. Covadonga, 5. Oviedo.

**RADIO - GRAMOLAS** con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oirá a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

### Ventas

**EN CASA** particular se desean dos, tres caballeros estables. Buenas habitaciones y excelente trato. Precio módico. Pregunten en Publicitas. Oportunidades. Vendo admitien

**CASAS** en Madrid. Verdaderos valores. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid. No cobro comisión de comprador. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

**VENDESE** coche cerrado "Renault", seis cilindros, siete plazas, buen estado. Informes: José A. Rubiera. Ezcurdia, 62, segundo. Gijón.

**PERITO** agrónomo ofrece sus servicios en Granja Agrícola o Campo de experimentación. Informes: R. Velasco, Curasama, 3, segundo, Gijón.

**LA FELGUERA.** Se vende una casa en la carretera de Oviedo, compuesta de planta baja, primer piso, segundo y bohardilla a derecha e izquierda. Idem en La Pumar, Casa La Rectoral, con planta baja, primer piso y bohardilla, con un perfil de 200 metros de terreno labrado, cerrada sobre sí. Para informes: Don Manuel García González, La Felguera.

**PERDIDA** De alfiler oro, con margarita brillantes, por calle San Susana. Entréguese tienda "La Ideal", misma calle. Gratificaré.

**SE VENDE** o arrienda amplio local cerca estaciones Económicas y Norte, con almacén, patio, tendejón y cuadra. Razón: Publicitas. Oviedo.

**PIANOS.** Las mejores marcas nacionales y extranjeras. Precios con una economía para el cliente de 250 a 1.000 pesetas. Casa Viena, Muebles. Oviedo.

## Villamayor

### MEJORADA

Se halla muy aliviada de la dolencia que sufre la respetable señora doña Albina Alvarez Niova, viuda de Sánchez, de Villamayor.

### BIENVENIDO

Procedente de Pinar del Río (Cuba) llegó a Villamayor el distinguido joven don Alejandro Collado, al que le deseamos grata permanencia en ésta, al lado de sus parientes.

## STA. EULALIA DE CABRANES

Con motivo de la aproximación de las fiestas de San Francisco, se preparan en esta villa grandes festejos a fin de celebrar con animación e interés estas fiestas, las cuales siempre llenaron de alegría no sólo a Cabranes sino también a sus pueblos limítrofes; para ello la comisión organizadora redactó un programa muy bien ideado el cual damos a continuación, para conocimiento general: El día 5, jueves, se celebrará la feria de ganados, la cual por la abundancia y excelente calidad de los del concejo, se verá muy concurrida. Por la tarde gran romería.

El día 6, viernes, habrá animados juegos infantiles, cucañas, corridas en sacos y otros festejos, recorriendo las calles de esta villa gigantes y cabezudos.

El día 7, sábado, concurso de bolos. Por la noche gran velada en los campos del "Gorgollo" y plaza de la República, con fuegos artificiales.

El día 8, domingo, la tan renombrada fiesta de San Francisco, solemne función religiosa y enorme romería que por ser la primera del concejo y de la temporada, resultará animadísima.

Durante los cuatro días, música, cohetes, iluminaciones, fuegos de artificio, bailes, jolgorio, bien previstos menajeros y muchos toneles de riquísima sidra.

NOTA.—Para estos festejos ha sido contratada la banda de música de Villaviciosa y un estupendo amplificador gramofónico.

Tanto por el precedente programa como por los muchos actos benéficos que la Comisión viene verificando en pro de esta villa, les damos la más grata y cariñosa enhorabuena.

## AUTOS MONTE

**SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO**

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

**PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES**

1.º Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 732

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas  
Cabafiaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
**CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER**

Anúnciese en

# REGION

+

**PRIMER ANIVERSARIO**  
La señorita

## Carmina de la Vega Puente

Falleció en esta ciudad el día 1.º de mayo de 1931  
a los veinticinco años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres, don Rogelio Vega Gutiérrez (empleado en la Jefatura de Minas) y doña Higinia de la Puente; hermana, Josefina Vega, y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

En la Iglesia parroquial de San Juan se celebrarán mañana, lunes, varias misas en sufragio de su alma.

## Sigue la huelga en la Escuela de Bellas Artes Sociedad

### LOS ALUMNOS INSISTEN EN QUE SE RESUELVA EL EXPEDIENTE

#### El señor Recalde niega la malversación y la falsificación de actas

Ayer hemos hablado con algunos estudiantes de la Escuela de Bellas Artes acerca de la huelga que pacíficamente siguen manteniendo.

—Mire usted — nos decían—: Como repetidas veces hemos manifestado, nosotros seguiremos en esta actitud mientras no se resuelva el expediente que se halla incoado.

—Es decir: ¿ustedes siguen creyendo que se han cometido irregularidades?

—Sí, señor; desde hace varios años no se ha repartido el dinero a los alumnos premiados, a pesar de haber todos los años una consignación para ello. Además, se gastaba el dinero que había consignado para material de la Escuela y Talleres. También hubo falsificaciones de actas y otras irregularidades, lo que nos ha inducido a ir a la huelga con carácter indefinido.

#### EL SEÑOR RECALDE

El señor Recalde es profesor de la Escuela y secretario.

—El origen de todo lo que está pasando en Bellas Artes—comienza diciéndonos—son rencillas por parte de algunos profesores de la Escuela acerca de mi persona. Y más que nada, desde que el ministro me ha nombrado profesor de Dibujo lineal e industrial en la Escuela de Trabajo, en contra del sentir del Patronato, que proponía a otra persona.

Desde entonces —añade— al quien excitó a los alumnos, y cuando yo prohibí que a mi clase se entrase después de las horas señaladas, cuatro o cinco estudiantes invitaron a los demás a ir a la huelga.

—¿Y eso de los premios?

—Los premios se dieron casi todos los años, menos uno o dos, que no vino la consignación.

—¿Y la malversación?

—No hay tal malversación, sino transferencias de créditos. Es decir, el dinero consignado se empleaba muchas veces en otras cosas de utilidad y necesidad para la Escuela, que no podrían justificarse legalmente.

Cada tres meses—continúa—se recibían ochocientas pesetas para material ordinario. También había consignación para talleres y material científico, que no todos los años se recibía.

—¿Pero no se dice que los talleres no funcionaban?

—Funcionaban los talleres de vidriería, donde se hacían vidrieras verdaderamente notables. Hace años se celebró una exposición en Madrid, donde las muestras que presentó nuestro Centro llamaron poderosamente la atención. Los gastos que con aquel motivo se originaron hubo de pagarlos el director, señor Uria, de su bolsillo particular. ¡Fíjese usted cómo andaríamos de fondos!

—¿Y la falsificación de actas?

—En lo que se refiere a las Juntas de profesores, no pueden existir, porque casi nunca se reunía el número suficiente. Y en cuanto a la existencia de alumnos premiados imaginarios, se hacía así para que, siendo mayor el número de estudiantes con premio, se recibiese mayor gratificación, y de este modo la recompensa fuese mayor para los mismos escolares.

Esto es todo lo que hay respecto a la Escuela de Bellas Artes.

### UNA CARTA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA

Entiende que hace falta resolver el expediente. Dice que no se le entregó la cantidad debida

Recibimos la siguiente carta: "Señor director de REGION.

Muy señor mío: Bajo el epígrafe "El dinero de los premios está entregado" apareció en el número de ayer del periódico de su digna dirección una carta en la que su autor, don José F. Hevia, abusa de generalizaciones y vaguedades inadecuadas a lo que las circunstancias exigen.

Los hechos en relación con el dinero a que el señor F. Hevia se refiere son los siguientes:

En 1928, don Amalio F. Recalde, habilitado entonces de la Escuela, cobró con destino a premios de los alumnos 560 pesetas; esta cantidad se la quedó, mandando al Ministerio, como secretario que también era, una certificación de que se había repartido entre los alumnos premiados y que no había habido reclamación alguna. En 1929 volvió a cobrar otras 560 pesetas, que también guardó, repitiendo a Madrid la certificación de que había repartido entre los alumnos premiados sin que se hubiera presentado reclamación.

En mayo de 1931, cuando todos los profesores estábamos examinando los trabajos de los alumnos optantes a premio, el profesor señor Pérez Jiménez preguntó al director interino, don Braulio Alvarez Muñoz, la razón de no darse los premios a los alumnos que los habían merecido; el señor Alvarez Muñoz contestó que no era ocasión de tratar tal asunto y que la Junta debía limitarse al examen de los trabajos de los alumnos, pues para tal fin se había reunido. Volvió a insistir el señor Pérez Jiménez, y entonces el director interino dijo que él nada sabía; que le preguntara al señor F. Recalde, que había sido secretario y habilitado. El señor F. Recalde manifestó entonces que el dinero de los premios de los cursos 1927 a 28 y 1928 a 29 obraba en su poder y que esperaba se cobrase el del curso 1929 a 30 para repartirlo todo junto.

Una vez tomado posesión del cargo de director, me apercibí de que tal escena no aparecía en el acta de la sesión correspondiente, por lo que en otra Junta de todos los profesores se reprodujo y se estampó en el libro de actas. Confirmadas así las palabras del señor F. Recalde, le comuniqué me hiciera entrega de las cantidades que había confesado poseer, ya que en aquella fecha no era habilitado; el señor F. Recalde entregó al que lo era entonces, señor Menéndez Entrialgo, "mil" pesetas, las que dicho señor puso a mi disposición, no pudiendo yo repartirlas entre sus legítimos dueños, los alumnos premiados, como era mi deseo, primero, porque no se me entregó "toda" la cantidad premiada; segundo, por que, como dicho queda, su inversión estaba ya justificada en Hacienda, y tercero, por que en la lista de alumnos premiados que figura en el libro correspondiente existen intercalados nombres de supuestos alumnos. En vista de estas circunstancias, entregué las mil pesetas recibidas, con la correspondiente declaración, al señor delegado del Gobierno de la República en la Escuela, quien las depositó en el Banco de España, uniendo (me imagino) al expediente que instruí, la consiguiente diligencia.

La resolución del expediente es, por tanto, la clave para saber a qué atenerse en lo referente a los

premios de los alumnos de los cursos de 1927-28, 1928-29 y de otros cursos sobre los que también existen reclamaciones.

Puestas como quedan, las cosas en su lugar, dejo la palabra a don José F. Hevia para que, como perito que es, califique jurídicamente los hechos reseñados.

Le da las más expresivas gracias por la inserción de esta carta su atto. s. s., Alejandro Solera".

### UN TELEGRAMA DE VENTOSA

#### Al presidente del Congreso

BARCELONA.— El ex ministro señor Ventosa envió al señor Besteiro, como presidente del Congreso, el siguiente telegrama:

"Leo en el extracto sesión ayer que un diputado aludíome nominalmente al reclamar expediente importación trigo argentino año 1918. Para completar información, por lo visto deficiente, permítome recordar que no fui ministro Abastecimientos hasta año 1918. Salúdale.—Ventosa."

### LA FERIA DE JEREZ, AGUADA

#### Se suspende la fiesta taurina

JEREZ DE LA FRONTERA.— La corrida en que lidiarian reses de Domenech los diestros Maravilla, Gitanillo de Triana II y Antonio Pazos se suspendió a causa de la lluvia. La feria está también desanimada a causa del mal tiempo.

### VIAJES

—Ha salido para Palencia el ingeniero industrial don Rafael Rodríguez Mínguez

—Para Gijón, el técnico industrial don Luis F. Díaz Faes.

—Saludamos en Oviedo al joven médico de Bimenes don Manuel Vázquez.

—Regresó de Bilbao el joven abogado don Luis Sánchez.

—De León, don José Gontán.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al perito mercantil de Santa Cruz de Mieres, don José María Balsinde.

—Salió para Madrid el director de la Sucursal del Banco de España en Gijón, don Jacobo Abruñedo.

—Para Sahagún de Campos salió el viernes la bella señorita gijonesa Rosita Paz, acompañada de su señora madre y de su

### GUISANTES ULECIA

hermana política doña Mercedes Fernández.

—Se encuentra en Oviedo el joven farmacéutico don Gervasio Campos.

—Vidamos en esta capital a la bella señorita de Sama, Emilia de Tuñón.

Ayer pasó el día en esta capital, la bella señorita Conchita Velasco.

—Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Fernando Novoa.

—Se encuentra en Gijón el juez de instrucción y primera instancia, don Luis Colubi González, recientemente destinado a La Bañeza para donde irá en breve a tomar posesión del cargo.

### DE INTERES PARA LAS SEÑORAS

La Casa Fashionable House de París, con sucursal en Madrid, calle del Príncipe, 13, expone en el Hotel Covadonga 300 modelos diferentes de vestidos y abrigos última creación de la moda.

Días de exposición, 2, 3, 4, 5 y 6.

## Hace cincuenta y nueve años

### Arbitrariedad

Las cárceles de España están materialmente atestadas de personas pacíficas sin otro delito que sus opiniones contrarias a las de los que mandan. Últimamente el gobernador de Burgos hizo una cuerda de sujetos inculpablemente inculpables y por sí y ante sí, nada más que "porque le da la gana" pretende mandarlos a Cuba.

### Pobreza del Clero

El clero católico va llegando al último extremo de pobreza y empieza ya a experimentar la miseria.

La revolución le arrancó sus bienes, primero, y luego le quitó la miserable pensión con que le indemnizaba.

Los ministros del Señor van a morir de hambre si la caridad no acude en su socorro.

### Falta de libertad

Algunos suscriptores nos piden noticias de la provincia pero no podemos complacerles, gracias a la libertad que en estos benditos tiempos de República disfrutamos, y tenemos que limitarnos solamente a transcribir las que nuestros colegas liberales quieren darnos y como ellos quieran propinárnoslas.

Mandemos los suscriptores correspondencia autorizada con firmas que respondan de las noticias que comuniquen, que nos otros estamos prontos a insertarlas.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.



PRINCIPIO DE CURSO.—Dime, papá: las escuelas. ¿no sue-  
los alguna vez querían, como los Bancos?